

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
LAMBAYEQUE

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TESIS

MODELO ANTROPOLÓGICO PARA FORTALECER LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA
UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO
RODRÍGUEZ DE MENDOZA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS- REGIÓN AMAZONAS

Presentada para obtener el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación

Mg. Sc. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
AUTOR

Dr. MARIO SABOGAL AQUINO
ASESOR

LAMBAYEQUE, 2017

TESIS

MODELO ANTROPOLÓGICO PARA FORTALECER LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA
UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS- REGIÓN
AMAZONAS

PRESENTADA POR:

Mg. Sc. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
AUTOR

Dr. MARIO SABOGAL AQUINO
ASESOR

PROBADA POR:

Dr. Julio César SEVILLA EXEBIO
PRESIDENTE

Dra. Doris DÍAZ VALLEJOS
SECRETARIO

Dr. Maximiliano PLAZA QUEVEDO
VOCAL

DEDICATORIA

A mis hijos

Kevin Arturo y Máximo Alejandro, por ser motivo de avance y empeño en cada reto que se presenta en la vida.

A mi esposa

Nelly Esmeralda, porque en cada instante y momento me brinda su apoyo y comprensión incondicional.

AGRADECIMIENTO

A las autoridades universitarias, estudiantes y colegas:

Por brindarme su tiempo para la elaboración de esta propuesta.

Así como a los grandes maestros de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo:

Por sus sabias enseñanza y consejos profesionales.

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

La investigación realizada, cuyo Informe Final da cuenta de sus procesos y de su sistema de relaciones, se centra en el análisis e interpretación de las deficiencias en la formación humanística universitaria de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas. Este problema generado por la tendencia positivista que prioriza el desarrollo de la razón mediante el despliegue de las Neurociencias y la Psicología Cognitiva utilizando como instrumento de ejecución los currículos por competencias atenta y aleja el desarrollo de las otras dimensiones, más humanas, como el desarrollo y cultivo de las emociones y sentimientos, en la formación de profesionales que egresan de las universidades públicas. El investigador propone un Modelo Antropológico para generar un desarrollo integral de los estudiantes universitarios; esta propuesta se sostiene en las teorías científicas de las Ciencias de la Educación, antropológicas y humanistas. Para lograr el propósito de no solamente insertar al profesional en el mundo laboral sino que lo haga con calidez, ética y respeto, en la aplicación de la ciencia y la tecnología; se ha realizado un diagnóstico contextual histórico-lineal que permitió identificar los indicadores de naturaleza cultural-axiológico-intelectivo que deben cumplir la función de ejes transversales en el desarrollo disciplinar de toda profesión. Este diagnóstico permitió la elaboración del Modelo Teórico de la investigación que concluye en el desarrollo de la propuesta cuidadosamente elaborada bajo criterios filosóficos, epistemológicos y científicos. Se concluye que, probablemente, la aplicación de este Modelo, seriamente ejecutado, permita una formación profesional más humana, de mejor calidad y eficiencia; la naturaleza de este constructo obedece a la condición de investigación propositiva que conlleva el estudio.

Palabras clave: Formación humanista, Modelo antropológico

ABSTRAC

The research carried out, whose Final Report gives an account of its processes and its relationship system, focuses on the analysis and interpretation of the deficiencies in the university humanistic training of the students of the career of Social Sciences and Humanities of the National Toribio University Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Amazon Region. This problem generated by the positivist tendency that prioritizes the development of reason through the deployment of Neurosciences and Cognitive Psychology using as an instrument of execution the curricula by competences attentive and distances the development of other, more human dimensions such as development and Cultivation of emotions and feelings, in the training of professionals who graduate from public universities. The researcher proposes an Anthropological Model to generate an integral development of university students; this proposal is supported in the scientific theories of the Education Sciences, anthropological and humanistic. To achieve the purpose of not only inserting the professional in the world of work but also with warmth, ethics and respect in the application of science and technology; A historical-linear contextual diagnosis has been made that allowed the identification of indicators of cultural-axiological-intellectual nature that must fulfill the function of transversal axes in the disciplinary development of all professions. This diagnosis allowed the elaboration of the Theoretical Model of research that concludes in the development of the proposal carefully elaborated under philosophical, epistemological and scientific criteria. It is concluded that, probably, the implementation of this model, seriously implemented, allows a more humane professional training, of better quality and efficiency; The nature of this construct obeys the condition of propositive research that entails the study.

Key words: Humanist formation, Anthropological model

INTRODUCCIÓN

El investigador, en el proceso de su formación doctoral, encontró que la tendencia de las Universidades Públicas respecto a la formación de profesionales, tiende más a generar un egresado apto para su inserción al el mercado laboral. Que lo fundamental, para estas instituciones, es el desarrollo de la razón; por lo tanto, de lo cognitivo, de lo cognoscitivo mediante el desarrollo de un currículo por competencias, en detrimento y/o alejamiento de todo lo que signifique emoción o sentimientos. “Las emociones y los sentimientos no son unos intrusos en el bastión de la razón: pueden hallarse enmallados en sus redes para lo mejor y también para lo peor, es decir, que determinados aspectos del proceso de la emoción y del sentimiento son indispensables para la racionalidad. En el mejor de los casos los sentimientos nos encaminan en la dirección adecuada, nos llevan al lugar apropiado en un espacio de toma de decisiones, donde podemos dar un buen uso a los instrumentos de la lógica”. Damasio (2002). El concepto de formación está ligado al ámbito educativo y representa un punto de debate y polémica donde convergen distintos enfoques disciplinarios y multirreferenciales, de los cuales nos interesa retomar los de H. G. Gadamer y G. Ferry. Según Gadamer (1988: 38-48), la formación se relaciona con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales. Así, la formación implica un proceso histórico de apropiación de cultura, por el que el sujeto adquiere aquello en lo cual y a través de lo cual se forma. El concepto de formación se vincula con las ideas de enseñanza, aprendizaje y preparación personal, esto es, con la educación, ante el hecho de que todo ser humano no es por naturaleza lo que debe ser, y por consiguiente necesita de la formación como un proceso básico en tanto que acrecienta las posibilidades del sujeto para la construcción conceptual y la producción del conocimiento. Desde este referente se insiste en que la formación va más allá de la capacitación o habilitación, puesto que implica procesos de mayor integración y profundidad en el ejercicio intelectual. La lectura gadameriana sobre el concepto de formación que privilegia lo humano en este proceso realizado por el sujeto, contrasta con el desarrollo del mundo tecnificado en la perspectiva de la racionalidad técnico-instrumental y dentro de una visión positivista del conocimiento y de la ciencia. La formación posibilita la preparación especializada con base en un desarrollo epistemológico más amplio

y, desde luego, más adecuado para plantear y resolver rigurosamente problemas de conocimiento con un mayor compromiso histórico y social. Para Ferry el discurso sobre la formación adquiere diversas connotaciones. Primeramente, la formación es percibida como una función social de transmisión del saber, en un sentido de reproducción de la cultura dominante. En otra perspectiva, la formación es considerada "como un proceso de desarrollo y estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias." (Ferry, 1990: 50) Las diversas acepciones sobre la formación en autores como Honoré, Ferry y Díaz Barriga, parten de una concepción humanista; sin embargo, hay que señalar que existe un debate en torno a privilegiar la formación que viene de fuera o la formación que pone de manifiesto el marco de referencia del sujeto, sin reconocer la formación de los sujetos como una totalidad, en donde existe una interrelación de lo subjetivo y de lo objetivo en el hombre, dando cuenta de cómo se interioriza lo objetivo y cómo se exterioriza lo subjetivo. En esta interrelación habrá que reconocer la intencionalidad de cada sujeto para elegir aquello que lo forma. Por lo tanto, la formación denota un problema existencial en los sujetos histórico-sociales, quienes crean y recrean un proyecto de vida en función de las elecciones que realizan. Asimismo, la formación es vista como una institución que comprende por un lado, un dispositivo organizacional con sus programas, planes de estudio, certificaciones, construcciones; por otro, un espacio donde se desarrolla una práctica con sus normas, modelos, tecnicidad y lenguaje propios, así como sus practicantes, los formadores. Existen otros enfoques sobre la formación vinculados a las demandas de la producción y a la evolución de las profesiones, que se refieren propiamente a la noción de formación profesional. El origen de las profesiones se entrelaza con el desarrollo de los procesos de industrialización y los valores, saberes y prácticas profesionales que se generan, se insertan en un contexto político cultural específico. La necesidad de una formación profesional que respondiera a las exigencias del desarrollo de la sociedad estuvo ligada a los gremios de la Edad Media, con su sistema de aprendices, oficiales y maestros. Este sistema respondía al mismo principio de las organizaciones medievales como la del escudero y el caballero, la del bachiller y el profesor, la del novicio y el monje. Se trataba de una iniciación en las actividades profesionales. Con la Revolución Industrial, al inicio del siglo XIX, se vuelve a replantear el problema de la formación profesional con la finalidad de contar con obreros y

técnicos altamente capacitados. Durante ese siglo se genera en el mundo un sistema de organización profesional. Lipsmeier (1984: 14) señala que "la enseñanza profesional en Alemania, que nace a principios del siglo pasado y no tarda en diferenciarse, tuvo que enfrentarse desde el primer momento con las exigencias de la teoría pedagógica derivada del neohumanismo". Por un lado, se pugnaba por una formación que permitiera dar una cultura general, amplia, a los sujetos, independientemente del nivel de escolaridad al que estuviese dirigido. Por otro lado se buscaba que se adquiriera sólo una formación específica para el trabajo. El proceso de industrialización marcó una transformación fundamental en cuanto a la concepción misma de la formación; es en este contexto donde asumió una connotación distinta, ligada a un saber profesionalizante y a la dinámica económica de cada país. Desde las disciplinas economía de la educación y sociología de las profesiones podemos derivar ejes teóricos para este análisis.

Aldana (2016) dice que la formación humanística ha sido de vital importancia en todas las culturas y épocas de la humanidad, no obstante, pareciera que en la época contemporánea el estudio de las humanidades ha caído en un desplazamiento, suplantación y olvido injustos. de tal modo, y partiendo de las preguntas ¿por qué es importante hablar de formación humanística en nuestros días? y ¿qué características ha de tener la formación humanística para nuestro tiempo? se propondrá un humanismo acorde a las necesidades de las personas y sociedades de hoy en día, que rechace todo tipo de reduccionismo ante lo humano y que reconozca la formación humanística como el método más propicio para la perfección de las potencias y facultades inherentes a la persona humana, cuyo valor en sí misma, dignidad y libertad han de sustentar cualquier acto formativo. Pág. 9

En primer lugar, una pregunta prefigura el rumbo del estudio ¿por qué hablar de formación humanística en estos tiempos?, si la primera evidencia real del siglo XXI, al igual que el anterior, ha poblado los ojos con nuevas y terribles formas de barbarie que atentan contra la dignidad de la persona y contra el sentido de la humanidad; totalitarismos políticos y económicos, guerras, hambre y pobreza mundiales y un gran espectro de crímenes ignominiosos han dejado su profunda huella en la convicción ante la naturaleza y dignidad del hombre. Por esto, y por las transmutaciones de las formas clásicas de comprender la persona y por el aumento del tecnicismo y la globalización, es que se dice que estamos en una crisis del

humanismo, y cuando no, presenciando su destrucción. Entonces vale la pena volver a preguntar ¿es lícito hablar de humanidades en una época que hiere a la persona humana y la dignidad del hombre mismo? ¿O dicho de mejor manera, vale, hoy, investigar y proponer soluciones ante el aluvión de barbarie que copa nuestro contexto?

Para esto, se ha de abordar la reflexión en torno a tres momentos generales, a saber, primero, se delimitará qué se entiende por formación humanística, atendiendo a un breve recorrido histórico, segundo, en el aparte llamado discusión, se hará el reconocimiento de la importancia capital que en la formación de las personas de hoy en día tiene la educación humanística, advirtiendo aquí, la promulgación de un modelo propio para la formación humanista, y, tercero, restringiéndose a los contenidos expuestos sobre la ineludible formación humanística en las sociedades actuales, se dan algunas conclusiones generales.

Este estado de cosas permitió, al investigador, concretizar la siguiente Matriz de Relaciones que sostiene la planificación, organización, dirección y retroalimentación del sistema de la investigación:

El problema

Se observa en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas, deficiencias en su formación humanística universitaria. Esto se manifiesta en las serias limitaciones culturales, axiológicas e intelectivas que presentan en el proceso docente educativo; lo que trae como consecuencias que en el momento del diálogo científico carezcan de argumentación, denoten debilidades en la reflexión y distorsionen la recta crítica; por lo tanto se alejan de toda sensibilidad humana, comprensión y solidaridad con el otro, el compromiso social y ético que no permiten el desarrollo de las habilidades del pensamiento.

El objeto de estudio

Es el proceso de formación de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas

Objetivo General

Diseñar, elaborar y fundamentar la propuesta de un Modelo Antropológico, sustentado en las teorías científicas de las Ciencias de la Educación y fundamentalmente, las antropológicas y humanistas, con la finalidad de fortalecer la formación humanística universitaria de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas, de tal manera que superen los inconvenientes culturales, axiológicos e intelectivos que presentan en el proceso docente educativo; por lo tanto, ejerzan un diálogo científico sólido en argumentaciones, denoten fortaleza en la reflexión y certeza en la recta crítica; que tribute con la sensibilidad humana, comprensión y solidaridad con el otro, al compromiso social y ético; y, permita el desarrollo de las habilidades del pensamiento.

El campo de acción.

Es el proceso de diseñar, elaborar y fundamentar la propuesta de un Modelo Antropológico, con la finalidad de fortalecer la formación humanística universitaria.

Hipótesis

Si se diseña, elabora y fundamenta la propuesta de un Modelo Antropológico, sustentado en las teorías científicas de las Ciencias de la Educación y fundamentalmente, las antropológicas y humanistas; entonces, se podría fortalecer la formación humanística universitaria de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas, de tal manera que superen los inconvenientes culturales, axiológicos e intelectivos que presentan en el proceso docente educativo; por lo tanto, ejerzan un diálogo científico sólido en argumentaciones, denoten fortaleza en la reflexión y certeza en la recta crítica; que tribute con la sensibilidad humana, comprensión y solidaridad con el otro, al compromiso social y ético; y, permita el desarrollo de las habilidades del pensamiento.

Tareas (Objetivos Específicos)

1. Identificar los niveles que han alcanzado las deficiencias en su formación humanística universitaria de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región

Amazonas mediante el estudio de los siguientes indicadores: serias limitaciones culturales, axiológicas e intelectivas que presentan en el proceso de formación y con estos datos proponer el diagnóstico necesario para el desarrollo de la investigación.

2. Elaborar el Marco Teórico de la investigación utilizando las teorías científicas de las Ciencias de la Educación y fundamentalmente, las antropológicas y humanistas con la finalidad de describir y explicar el problema, interpretar los resultados de la investigación y elaborar la propuesta del Modelo Antropológico.
3. Presentar los resultados de la investigación, el Modelo Teórico y el desarrollo del Modelo Antropológico.

En el Capítulo I se da a conocer el contexto socio-geo-político en el que se desarrolló la investigación, la evolución histórico tendencial del problema en el contexto de su realidad holística, sistémica y dialéctica, las características y regularidades y la metodología utilizada. En el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico sustentado en las teorías científicas de las Ciencias de la Educación y, fundamentalmente, antropológicas y humanistas y las delimitaciones conceptuales. En el Capítulo II se encuentran los resultados con su análisis e interpretación, el Modelo Teórico y el desarrollo del Modelo Antropológico; las conclusiones y las sugerencias.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS FACTOPERCEPTIBLE DE LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA
UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS EN
LA REGIÓN AMAZONAS.

ESTUDIO SOCIO-GEO-POLÍTICO DEL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo articula la investigación con cuatro aspectos fundamentales en su proceso: a) la realidad estudiada desde el punto de vista holístico-holográfico, de tal manera que se tenga el panorama local y ampliado de su contexto; b) el origen, evolución y tendencias de la problemática estudiada, identificando el núcleo preciso de la investigación; c) las características y regularidades que presenta el problema y, d) la metodología utilizada en todos los procesos.

1.1. Estudio del contexto: Ubicación de la Unidad de Análisis.

La investigación se realizó en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, en la Ciudad de Chachapoyas, capital de la región Amazonas. La región Amazonas se ubica en la región Nor Oriental del país con una población de 389,700 habitantes. Estos pobladores también enfrentan los grandes desequilibrios económicos y sociales que identifican a nuestro país; y, la influencia de los efectos del mundo globalizado, se ubica; por tanto, entre los 4 departamentos más pobres del país, a pesar de que la región Amazonas cuenta con una extensión de 3'900,000 hectáreas. Esta realidad geográfica presenta gran diversidad de pisos ecológicos, se observa 21 “zonas de vida” dentro de las que, en circunstancias más propicias, se pueden desarrollar actividades productivas con características especiales que le permitirían un desarrollo sostenible tanto del área urbana como rural.

Echando una mirada geográfica, la región Amazonas, representa el 3% del territorio nacional con una superficie de 39,249 km², ubicada en la parte nororiental del Perú, a una altitud que va desde los 210 m.s.n.m (desembocadura del Río Santiago – Provincia de Condorcanqui) hasta los 4,317 m.s.n.m. (Cordillera del Calla Calla Alta – Distrito de Chuquibamba, Provincia de Chachapoyas), abarcando zonas de sierra, selva alta y selva baja. Limita al norte con la República del Ecuador; al este, con Loreto y San Martín; al sur, con La Libertad y al oeste, con Cajamarca. Se encuentra situado entre las coordenadas geográficas 2°

59' 19'' y 6° 59' de la latitud sur, 77° 09' 37'' y 78° 42' de longitud Oeste de Greenwich. Su ámbito geográfico está constituido por zonas de selva y sierra, predominando la primera (81,5 %), la misma que se extiende, por el norte, hasta la frontera con el Ecuador. La sierra se encuentra en sus provincias meridionales y sólo abarca el 18,5% de la superficie territorial. Su geografía es sumamente accidentada debido a una extensa red de thalwegs excavados por afluentes del río Marañón y el Huallaga, así como por la presencia de la Cordillera El Cóndor y la de Pishcohuañina. Cuenta con 7 provincias (Condorcanqui, Bagua, Bongará, Utcubamba, Luya, Rodríguez de Mendoza y Chachapoyas), 83 distritos, 162 comunidades nativas, 52 comunidades campesinas y 887 caseríos o centros poblados. Su capital es la provincia de Chachapoyas.

DEPARTAMENTO DE AMAZONAS



Mapa del Departamento de Amazonas.

En el ámbito del territorio de Amazonas se sientan 389,700 habitantes (Censos 2005, X de Población y V de Vivienda), donde el 64.5% es población rural y 35.5% es población urbana. Siendo uno de los región con mayores carencias de servicios básicos en el país, con un índice de carencia de servicios básicos de 0.78161 de los cuales el 12.04% (406,925 habitantes) tiene un índice de carencia de 0.95 los cuales se ubican en los distritos de la provincia de Condorcanqui. El Ingreso familiar Per Cápita de los pobladores a nivel provincial asciende a S/. 211.40; el Índice de Desarrollo Humano es de 0.5535, la esperanza de vida al nacer es de 68.1 años; la tasa de alfabetismo está alrededor de los 89.0%; la matriculación secundaria es de 48.7%; el logro educativo asciende a 75.6% (Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2002 - PNUD - Perú).

Según el Censo del 2007, la Región Amazonas alberga una población de 375,993 habitantes, lo que representa el 1,4 % de la población nacional. Del total de la población el 51.32% son hombres (192,940) y el 48.68% (183,053) son mujeres, el 37.8% (142,230) son menores de 15 años y el 12% (43,914) son menores de 5 años. En el período intercensal 1993 – 2007 la Región Amazonas presenta una tasa de crecimiento intercensal anual menor al promedio nacional (0.8%). La población urbana representa el 44 % y la rural 56%.

Distribución Poblacional por Provincias y Grupos de Edad

PROVINCIAS	GRUPOS ETAREOS													
	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a +
CHACHAPOYAS	5076	5197	5580	4824	4342	3795	3572	3323	3132	2444	2050	1477	1407	3481
BAGUA	9318	9298	9280	7184	6098	5493	4740	4724	3890	3086	2364	1735	1454	3093
BONGARA	2895	3008	3431	2956	2208	2002	1888	1959	1674	1304	1015	738	667	1720
CONDORCANQUI	8405	7599	6105	4584	3402	3193	2427	2276	1522	1168	1002	649	437	542
LUYA	5781	5948	6215	4551	3392	3327	2922	2888	2572	2187	1850	1398	1400	3897
ROD. MENDOZA	2763	2776	3085	2553	2027	1971	1817	1801	1576	1326	1056	843	714	2081
UTCUBAMBA	12676	13660	14134	11459	9505	8476	7634	6991	5745	4692	3834	2920	2392	4925
TOTAL DEPARTAMENTO	46914	47486	47830	38111	30974	28257	25000	23962	20111	16207	13171	9760	8471	19739

Fuente Censo INEI – 2007.

En la pirámide poblacional, se observa en el tercio inferior una base más ancha en los grupos atareos de 5 a 14 años, debido a que en la Región la población es predominantemente joven con predominio de niño, niñas y adolescentes; por lo tanto las actividades de salud debe enfocar su accionar a los problemas sanitarios prevalentes de la infancia, sin descuidar las enfermedades metaxénicas y las no trasmisibles más frecuentes en la población adulta. La Región Amazonas para el año 2007 tiene una densidad poblacional de 9.6 habitantes x Km².

Población y densidad poblacional por Provincia

PROVINCIA	SUPERFICIE (Km ²)	POBLACION (Hab.)	DENSIDAD POBLACIONAL
Población Perú 2007	1'285,000	28'220,764	22,0 Hab./Km²
REGION AMAZONAS	39,249	375,993	9,6 Hab./Km ²
CHACHAPOYAS	3,312	49700	15,0 Hab./Km ²
BAGUA	5,746	71757	12,5 Hab./Km ²
BONGARÁ	2,870	27465	9,6 Hab./Km ²
CONDORCANQUI	17,865	43311	2,4 Hab./Km ²
LUYA	3,237	48328	14,9 Hab./Km ²
ROD. DE MENDOZA	2,359	26389	11,2 Hab./Km ²
UTCUBAMBA	3,860	109043	28,2 Hab./Km ²

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2007

Según grupos etarios la población de Amazonas al 2005 es mayoritariamente joven, los menores de 15 años representan casi el 45% de la población total y la población entre 15 a 24 años son el 18.72%, mientras que la población en edad de trabajar es decir entre 15 a 64 años llega al 51.55%, finalmente las personas de la tercera edad de 65 a más años, son del orden del 6.46%. De acuerdo al Censo Nacional 2005 (X de Población y V de Vivienda), el 16.3 % de la población total del departamento de Amazonas no sabe leer, de los cuales los hombres representan el 12.1 % y las mujeres el 20.8 %.

En el siguiente cuadro se puede observar que existe un 12.9 % de la población que no cuenta con ningún nivel educativo, estando la mayor parte de la población entre los que no terminaron y terminaron la primaria seguido de los que no terminaron y terminaron la secundaria, la población con estudios superiores no supera el 7.5 % de la población total.

Nivel Educativo	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Sin nivel	16,484	28,813	45,297	12.90%
Educación Inicial	6,197	6,317	12,514	3.56%
Primaria incompleta	56,118	56,236	112,354	32.00%
Primaria completa	41,130	32,350	73,480	20.93%
Secundaria Incompleta	29,157	22,763	51,920	14.79%
Secundaria completa	18,578	11,078	29,656	8.45%
Superior no Univ. Incompleta	3,404	3,177	6,581	1.87%
Superior no Univ. Completa	6,122	6,006	12,128	3.45%
Superior Univ. Incompleta	1,703	1,342	3,045	0.87%
Superior Univ. Completa	2,567	1,532	4,099	1.17%
Total	181,460	169,614	351,074	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2005, X de Población y V de Vivienda, INEI

El 51.08 % de la población (109,092) habitantes se encuentra entre los estratos de sin educación y secundaria incompleta los cuales se encuentra ubicados en el área rural y son los que tienen como principal actividad económica la agricultura y los directamente involucrados en el uso de los recursos naturales.

Las Actividades Socioeconómicas, como la producción agrícola es la base de la actividad económica en esta zona, desarrollada y practicada, básicamente, por los migrantes, que han trasladado a la selva sus usos y costumbres. Estas prácticas tradicionales, sin embargo, no son rentables por el alto grado de parcelación de la tierra agrícola y la degradación de los suelos, las tierras aptas para la agricultura intensiva no alcanzan al 1 % mientras que las de protección llegan al 99 %; el autoconsumo, trueque y mercadeo local subsiste en el entorno de una economía de mercado muy poco desarrollada. La utilización de tierras y bosques de protección, con efectos negativos sobre la ecología, son típicos en el esquema agropecuario de la zona de Ceja de Selva Alta.

La región Amazonas posee grandes ventajas naturales para la producción de energía debido a los recursos hídricos y los desniveles existentes, debido a su cambiante relieve geográfico los cuales se puede distinguir entre los pisos ecológicos de sierra y selva

que constituye su territorio. Sin embargo las actividades productivas que se desarrollan actualmente están poniendo en peligro la sostenibilidad de estos recursos naturales debido a la ausencia de políticas y estrategias que logren un desarrollo sostenible en base a las potencialidades que poseen.

En esta realidad la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), fue creada mediante Ley N° 27347 del 18 de setiembre del 2000 e inicio sus actividades académicas en junio de 2001, gracias a la Resolución N°114 de Autorización de Funcionamiento emitida por el CONAFU con fecha 25 de mayo de 2001. Desde su creación, hasta el 8 de diciembre de 2009, la Universidad ha sido administrada y gobernada por 5 comisiones designadas por CONAFU.

El 21 de noviembre de 2009, del CONAFU convocó a la Asamblea Universitaria para elegir a las primeras autoridades de la UNTRM, las mismas que fueron reconocidas mediante Resolución N° 598-2009-CONAFU de fecha 24 de noviembre de 2009, la cual reconocer como Rector al Docente Principal Vicente M. Castañeda Chávez Ph.D, Hab. Y encargar los vicerrectorados al Docente principal Ms.C. Miguel Ángel Barrena Gurbillón en calidad de Vicerrector Académico y a la Dra. Flor Teresa García Huamán en calidad de Vicerrector Administrativa. Y el 27 de noviembre de 2009 el CONAFU da la Autorización Definitiva de Funcionamiento de la Universidad mediante resolución N° 627-2009, con lo que adquiere su autonomía y pasa a integrarse como miembro de la Asamblea Nacional de Rectores con todas las prerrogativas que le otorga la Ley Universitaria. En el año 2013 la Alta Dirección está comprendida por el Rector Docente principal Vicente M. Castañeda Chávez Ph.D, Hab., Vicerrector Académico Dr. Jose Roberto Nervi Chacón y Vicerrector Administrativo Dr. Ever Lázaro Bazán. En el año 2014 con la aplicación de la nueva Ley universitaria la alta dirección queda constituida por Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D. como Rector, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres como Vicerrector Académico y la Dra. María Nelly Luján Espinoza como Vicerrectora de Investigación, reconocidos mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2014-UNTRM/AU.

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como institución de educación superior estatal de la región Amazonas, ha sufrido transformaciones

a partir de las cuatro carreras iniciales, las autoridades de la UNTRM crea mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2010-UNAT-A/AU de fecha 18 de febrero del 2010, las carreras profesionales de Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Zootecnista, Estomatología, Administración de Empresas y Educación Secundaria con mención en Recursos Naturales y Bioética. El mismo año mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2010-UNAT-A/AU de fecha 19 de julio del 2010, se crea la carrera profesional de Derecho y Ciencias Políticas.

Para el años 2012 la UNTRM transforma su estructura al crear dos nuevas facultades, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2012-UNAT-A/AU de fecha 07 de diciembre del 2012, teniendo así 08 Facultades como son Facultad de Ingeniería y ciencias agrarias, Facultad de Enfermería, Facultad de Ciencias de la salud, Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Turismo y Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; así mismo crea las 08 Escuelas profesionales como la Escuela Profesional de Idiomas, Escuela Profesional de Tecnología Médica, Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Escuela Profesional de Económica y gestión, Escuela Profesional de Agronegocios, Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2012-UNAT-A/Au de fecha 18 de diciembre del 2012, y con Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2012-UNAT-A/AU de la misma fecha se crea la Escuela Profesional de educación Intercultural Bilingüe de Inicial, Primaria y Secundaria, siendo ratificada con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2013-UNAT-A/Au de fecha 24 de abril del 2013.

En el año 2013, la UNTRM crea los Departamentos Académicos de Zootecnia y Biotecnología y el Departamentos Académicos de Negocios Agropecuarios en la Facultad de Ingeniería Zootecnista y Biotecnología mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2013-UNAT-A/AU de fecha 19 de agosto del 2013. En la misma fecha mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2012-UNAT-A/AU se crea la Facultad de Derecho y sus Escuela Profesional de Derecho y la Escuela Profesional de Ciencias

Políticas. A Fines del mismo año en el mes de diciembre se crea la Escuela Profesional de Psicología y la Escuela Profesional de Arqueología en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 012-2013-UNAT-A/AU; con Resolución de Asamblea Universitaria N° 016-2013-UNAT-A/AU se crea la Escuela Profesional de Educación con mención en Historia , Geografía y Filosofía y la mención de Lengua y Literatura; así como la Escuela Profesional de Tecnología Médica con mención en radiología y mención en terapia física y rehabilitación. Con Resolución de Asamblea Universitaria N° 019-2013-UNAT-A/AU se crean las Facultades, como la Facultad de Medicina Humana, Facultad de Estomatología, Facultad de Civil, Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Economía y Negocios Internacionales. A inicios del el año 2014 se crea la Carrera profesional de Antropología; con ello se llega a con 23 carreras profesionales y con presencia de sedes académicas en cuatro provincias, afronta el reto de una demanda social al buscar la afirmación del estándar educativo, conforme lo establece el estado, y en busca del desarrollo de la comunidad universitaria y de la sociedad.

El campus Universitario de aproximadamente 17 hectáreas y ubicado en el Barrio de Higos Urco de la Ciudad de Chachapoyas, cuenta a la fecha con una moderna infraestructura dedicada a las actividades académicas y de la administración central. Cuenta además, con 2 casonas ubicadas en el casco urbano de la ciudad, donde la universidad inició sus labores de funcionamiento, sin embargo no cuenta con infraestructura física específica, infraestructura tecnológica y equipamiento adecuado y suficiente para la prestación de servicios de investigación

La universidad, desde su institucionalización, en el 2010, asume los principios y fines que establece la Ley Universitaria que le faculta, comprometiendo en buscar el desarrollo de la región, con la aplicación de la nueva Ley universitaria 30220 un 13 de Julio del 2014, que contempla la definición de que es Universidad entendida como “una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan

en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley” como se parecía hace hincapié de la formación humanística como parte esencial de la educación superior.

1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y TENDENCIAL DEL HUMANISMO Y SUS RELACIONES FORMATIVAS

Derisi, O. N. (1998), considera que la historia nos permite contemplar la cultura o humanismo etrusco, fenicio, griego y romano, entre los más antiguos, y los germánicos, eslavos y románicos, entre los modernos. Estas culturas o humanismos se mantienen en el tiempo, cuando conservan y acrecientan sus valores positivos con su estilo peculiar y mediante una purificación de sus desviaciones, deshaciéndose de sus desvalores o valores negativos, como ciertos ritos y costumbres inmorales o cultos a divinidades falsas. Este humanismo es tan antiguo como el hombre, dado que, desde sus orígenes; éste, comenzó a hacer cultura, según las circunstancias étnicas y regionales, las razas y las costumbres y con los medios a su alcance; así, se fueron agrupando diferentes culturas con su fisonomía propia.

Es cierto que el hombre no puede vivir sin realizar cultura, sin humanizar los diversos ámbitos de su actividad, pero tampoco puede vivir humanamente sin cultura conforme a su dignidad. De lo contrario, si quitamos al hombre no hay ni cultura ni tampoco civilización. Dado que la cultura mira primariamente a la perfección del hombre y la civilización mira primariamente a la perfección de la sociedad, ambas realidades, cultura y civilización, se reclaman mutuamente.

Fósbery (1999) dice que en toda civilización hay una cultura latente y toda cultura o humanismo, como perfección del hombre cuando se proyecta sobre la sociedad, genera una civilización. En ambas, la cultura y la civilización, está siempre presente el hombre como sujeto, porque es el protagonista de esa perfección y es objeto, porque, al mismo tiempo, es el destinatario de la misma. Por eso, el hombre es sujeto y objeto de humanismo o cultura. Ahora bien, el hombre, como sujeto de humanismo, y en miras a su realización, depende de las condiciones geográficas, materiales, étnicas e históricas y también de las costumbres y modos de vida peculiares del grupo y región en los que se encuentre. Por eso, aún tratándose de las mismas manifestaciones culturales, es decir, la técnica y el arte, los valores morales y el cultivo de la verdad, el modo y el estilo con que se encarnan en cada nacionalidad o grupo social son diferentes. A los efectos de comprender la variedad de significados y la riqueza de

contenido que adquirió el término cultura o humanismo, el investigador realizará un somero análisis histórico y hermenéutico de las llamadas épocas humanistas, enfatizando en cada una de ellas el concepto de persona humana que subyace, la realización o no del Humanismo.

El humanismo en la época greco-latina

Jaeger, W. (1992) explica que *paideia* significa la educación de los niños, en su dimensión física, moral e intelectual. Este proceso del desarrollo de todas las facultades del niño se expresa muchas veces con imágenes escultóricas; así como el escultor modela una piedra, el niño adquiere forma y belleza mediante el modelado de sus facultades naturales. Este concepto se profundiza con los sofistas y adquiere un contenido más amplio en relación con su humanismo e incluso con su antropocentrismo. La *paidea* es el ideal de la formación y de la perfección humana. Se trata de un principio formativo concienciado. Ya nos dirá Protágoras, representante principal de la filosofía sofista, que “el hombre es la medida de todas las cosas”. Ahora bien ¿en qué consiste este humanismo para los griegos? El ideal humanista se expresa por el arte (*areté*) y la *aristeia* (*aristeia*), que son la excelencia humana en todos los aspectos, en la totalidad del hombre; pero la preeminencia la tiene la madurez mental y moral, sin la cual la destreza física y otras habilidades resultan mecánicas.

El ideal humano expresado por la *paidea* viene a significar un ideal nacional en el período clásico griego. La *paidea* otorga significado a la vida e historia de la Hélade. Por eso, este ideal colectivo se expresa en las creaciones artísticas, literarias, filosóficas y sociales que une a la “polis” griega. El ideal humano encuentra, efectivamente, su plenitud en la entera participación en la vida de la “polis”, entendida como ámbito de realización humana en la comunidad espiritual, condensada por todas las formas expresivas de la creatividad humana. La *paideia* se identifica con el pueblo griego, dado que es la “helenidad”. Frente a ella, los demás pueblos se agrupan como “barbarie”. A partir de Herodoto, el conocimiento de las costumbres de otros pueblos llevará a relativizar las diversas formas de vida de los pueblos, puesto que la *paidea* griega significa el supremo ideal humano.

Con el imperio de Alejandro Magno, se crea el helenismo como ideal de unidad política y moral del mundo, bajo la guía preponderante de la tradición espiritual griega. A partir de este momento, la *paideia* griega toma un sentido aglutinante moral y espiritual, e incluso político, de los diversos pueblos y razas. Por tal motivo, Alejandro Magno hizo educar a los

hijos de la nobleza irania en la paideia griega, comprendida, en un sentido más amplio que la forma clásica griega. En adelante la paideia tendrá una función “ecuménica” y expresará el contenido de un ideal humano universalista, aunque esta paideia pueda convertirse en una manifestación imperialista y pueda, incluso, ser medio de imperialismo económico y político. Es preciso preguntarnos ¿qué concepción antropológica subyace a la consideración que podemos hacer de este humanismo?

La cultura y la “humanitas” latina

La idea de humanismo madura lentamente en la transición del mundo griego al romano. La lengua griega no dispone de una palabra equivalente a la humanitas latina. Werner Jaeger (1992) identifica la humanitas latina con la paideia griega, basado en el testimonio de un erudito romano del s. II Aulo Gelio. Sin embargo, algunos estudiosos (Haffter, Schadewaldt, Temporini, entre otros) han refutado este intento afirmando que, entre los dos significados de la palabra latina humanitas, el más antiguo no es el que corresponde al griego paideia -es decir, educación-, sino es el que corresponde al griego philanthropia benevolencia (benevolencia), como ya es utilizado el término humanus en la comedia latina antigua. Para estos pensadores, la paideia griega es ciertamente uno de los presupuestos de la humanitas, pero no se identifica con ésta. Pero ya Cicerón y Varrón habían traducido el término paideia por cultura. Ello nos da la base lingüística para unir humanitas y cultura y para relacionar la cultura latina con la paideia griega. Muy bellamente nos dice el historiador Alfonso Traina: “en la idea de humanismo ha de entenderse el reconocimiento y el respeto del hombre en cada hombre.

El humanismo en el Renacimiento

El Renacimiento significa el inicio de la disociación ente cultura y cultus mediante la exaltación unilateral de la cultura de la “humanitas”. Así, el historiador suizo Buchhardt, refiriéndose al Renacimiento en Italia, veía en el humanismo una ruptura con el teocentrismo medieval, indicando varios factores que le otorgan su fisonomía. Por una parte, el paganismo, o amenizado por algunos autores como la nueva sensibilidad hacia los valores humanos, con independencia de cualquier referencia trascendente. Se trata del surgimiento de un antropocentrismo que toma al hombre como centro del eje de coordenadas que abarcan toda la

realidad. En ello se fundará el tópico reiterado de la dignidad del hombre, plasmado en la *Oratio de hominis dignitate*, de Pico della Mirandola, tema que tiene tras de sí toda la doctrina cristiana de la persona. Con todo, el hombre se constituye en el centro de toda la concepción cultural, casi al margen de la vertiente y la dimensión religiosas de la cultura. Por tal motivo, en adelante se distinguirá cada vez más, aún filológicamente, la religión (*cultus*) de la cultura “humanista”. Cabe aclarar que no se trata de una disociación acabada entre *cultus divinus* y cultura humana, sino una afirmación del hombre, por el que resalta la cultura humana y humanista respecto del “*cultus*” divino.

Por otra parte, el individualismo como suficiencia del individuo, en cuanto realización concreta de su ser personal. Esto lleva consigo nuevos planteamientos en los que el individuo es la referencia última y a él deben subordinarse las instituciones y organizaciones legales. Este humanismo es un camino individual y el hombre sólo se realizará dentro de su propia inmanencia; el hombre dueño y señor de la naturaleza, crítico en sus juicios, libre en sus relaciones sociales.

Esta distinción de factores que dan surgimiento al humanismo nos llevan a reflexionar sobre el comienzo de una verdadera filosofía del humanismo o cultura en el sentido moderno, con la preocupación filosófica dirigida precisamente al hombre en el contexto del mundo; el hombre como centro de la atención. El hombre es considerado en su individualidad como un microcosmos que centra en sí y saca de su propia persona las virtualidades del mundo. La *humanitas* en el Renacimiento es una exaltación del hombre en su belleza física, moral e intelectual. Pero no es un ideal simplemente estático, sino prospectivo, expresado en las creaciones de arte principalmente. Este humanismo se adquiere mediante los “*studia humanitatis*” o las “*litterae humanae*” (las “humanidades”) como instrumento privilegiado de formación (*Bildung*).

Ahora bien, estos sentidos antropocéntrico del mundo y dinámico y prospectivo del hombre conducirán a una concepción “práctica” (en el sentido genuino de “*praxis*”) del humanismo que se verá reflejado en la ciencia. El hombre descubre que al aplicar las matemáticas a la naturaleza, ésta puede ser dominada y transformada por la instrumentación de un poder científico-tecnológico que crece a medida que se efectiviza el dominio sobre la naturaleza. Esto le permite al hombre desarrollar, de modo intensivo, el saber científico; en efecto, son crecientes sus logros, reduciéndose cada vez más los lapsos de tiempo a partir de

los cuales, desde un descubrimiento o invento se puede alcanzar su aprovechamiento industrial.

Por ejemplo, se necesitaron:

- para la fotografía: 112 años (1727 – 1839);
- para el teléfono: 56 años (1820 – 1876);
- para la radio: 35 años (1867 – 1902);
- para el radar: 15 años (1925 – 1940);
- para la bomba atómica: 6 años (1939 – 1945);
- para el transistor: 5 años (1948 – 1953);
- para el circuito integrado: 3 años (1958 – 1961)²¹.

Ello provocará el movimiento de la ciencia experimental, comenzando sobre todo por la astronomía y la física. Hombres de la talla de Leonardo da Vinci y Copérnico y, más tarde, Kepler y Galilei serán los representantes más significativos de esta corriente humanista.

Sin embargo, el auténtico teorizador de este humanismo en su matiz científico es Francisco Bacon. En su “Filosofía de las ciencias” nos presenta su posición sobre el método inductivo, su concepción de la ciencias como medio del “regnum hominis” o del dominio humano de la naturaleza por la inteligencia y la voluntad humanas, nos da una nueva dimensión de la relación del hombre con la naturaleza, y el humanismo que realiza esa relación es de contenido práctico y técnico.

En síntesis, este humanismo vivido se encuentra unido a un ideal humano a realizar, a una imagen ideal del hombre que la educación trata de formar y el hombre de desarrollar. El humanismo, como proceso formativo y como realización de vida, supone esa imagen humana y la actúa.

El Humanismo contemporáneo

A partir del siglo XIX, el humanismo se convierte en un campo de encarnizadas batallas, no sólo teóricas sino también con repercusiones prácticas en la vida del individuo y de los pueblos. Por una parte, el desarrollo de la ciencia genera un científicismo que, en buena lógica, debe engullir todo humanismo posible. Por otra parte, el sostenido antropocentrismo moderno entra en crisis y los intentos de mantener la centralidad del hombre desde una fundamentación puramente racional. Desde allí, el humanismo parece atravesado por una gran

falla que P. Snow llamó “las dosculturas”, a saber: por un lado, el estrato sólido y consolidado del conocimiento científico, con todos los problemas internos y con la pretensión de querer abarcarlo todo con sus esquemas y, por otro lado, el humanismo que no puede detener el avance científicista.

El carácter polémico del humanismo adopta una actitud vigilante frente a cualquier intento de sustraer al hombre algo que le corresponda por naturaleza y, por ende, signifique una evasión hacia otra dimensión mediante una pérdida irreparable para la humanidad. Asimismo, se despierta una gran sensibilidad frente a cualquier intento de someter al hombre, sea a fuerzas infrahumanas o suprahumanas. En este último sentido, Feuerbach sistematiza un humanismo ateo consolidado en dos pilares: una teoría materialista y sensualista del conocimiento y la denuncia de una teología demasiado trascendentalista. Si la religión aliena al hombre a un mundo supra-humano ficticio, la solución será la restitución de la misma al hombre en la inmanencia. Estos argumentos del humanismo ateo encontrarán peculiaridades en Marx, Freud, los científicismos y en gran parte de los existencialismos de esta naturaleza.

La postmodernidad

Es la exaltación de lo ligero, lo insubstancial, lo trivial, lo inconstante, lo voluble y lo inconsecuente. El hombre busca evadirse y divertirse. Desde un análisis metafísico, vemos que este humanismo postmoderno sustituye la nada por el ser; la unidad, posibilitadora de toda multiplicidad, por la fragmentariedad, discontinuidad, localismo y disenso; la verdad por la verificación; la bondad por la utilidad; la belleza por la sensualidad. En consecuencia, sin la verdad, el bien y la belleza, respecto del mundo y del hombre, no hay auténtica libertad humana. Sólo restan libertades aparentes, superficiales y unilaterales que, no liberando al hombre de sus límites, terminan disminuyéndolo y casi destruyéndolo,

Los cambios científicos del s. XX mostraron que el conocimiento científico está teñido de provisionalidad y complejidad. Ahora bien, si no hay ciencia, hay científicismo. Por eso, Mariano Artigas refiere: Sólo ha muerto el optimismo, no el científicismo. Sigue flotando en el ambiente la idea de que la ciencia es el culmen de todo conocimiento. El científicismo sigue vivo. Al advertir que la ciencia no es capaz de cumplir todas sus promesas, ha sucedido simplemente que el científicismo se ha vuelto pesimista. Se razona del modo siguiente: si ni siquiera la ciencia es capaz de solucionar este problema, mucho menos podrá hacerlo la filosofía, o la religión”. Al razonar así, se olvida que la ciencia experimental, por su propia

naturaleza, no se puede aplicar a muchos problemas que, sin embargo, son reales y admiten solución por otros caminos.

Para abordar el problema de la formación humanística en el nivel superior universitario peruano, debemos recorrer el origen de esta y su tendencias, por ello se abordará en tres momentos que se irán desarrollando a lo largo de este capítulo de la tesis: primero, se delimitará lo que se debe entender por formación humanística; segundo su recorrido histórico y tercero la realidad actual de la educación universitaria y su función formativa. Comprender lo que es el humanismo da luces sobre lo que busca el ser humano, entendida como aquella filosofía que fortalece el valor del ser humano individual o colectivo; que da una perspectiva de libertad y progreso, y que se enmarca en una filosofía de vida teniendo como base la ciencia en los tiempos actuales. Algunos autores lo enfocan con la generosidad, la compasión y preocupación del humanismo, en el sentido amplio, significa valorar al ser humano y la condición humana. En este sentido, está relacionado con la generosidad, la compasión y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas. La palabra, como tal, se compone de la palabra *humānus*, que significa ‘humano’, e -ισμός (-ismós), raíz griega que hace referencia a doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos

Ramos. G (2011) afirma que es válido aclarar que la formación humanística posee diversos modos de concebirla y también se le asignan variados elementos constitutivos. En unos casos se entiende como el estudio de las lenguas y letras clásicas, en otros como el cultivo del mundo interior del hombre unido al cuerpo de conocimientos sobre la vida del mismo en la naturaleza y la sociedad, en un tercero como el saber universal y la erudición culta permeada por un ideal humanista, entre otras. Por ejemplo, en el siglo XV los estudios humanísticos comprendían la gramática, la retórica, la historia, la literatura y la filosofía moral.

De igual modo, para algunos incluye a los componentes referidos únicamente a los rasgos y la existencia del individuo, mientras que en el criterio de otros, ello abarca también la caracterización y comprensión de los fenómenos y procesos sociales. Así, para los colombianos Jairo Muñoz, Daniel Herrera y Enrique Bierman, las disciplinas socio

humanísticas abarcan un amplio campo de reflexión, referido a los aspectos constitutivos del hombre y de la sociedad, los productos culturales tanto materiales como espirituales, los procesos que determinan y caracterizan el quehacer de los individuos y de las sociedades, el origen, sentido y trascendencia del ser humano, así como los métodos mediante los cuales el hombre puede comprenderse y explicarse a sí mismo e interpretar la realidad en forma científica. (Muñoz; otros, 1986).

Ramos G. (2011) opina, que la formación humanística representa la elaboración y la apropiación por parte del sujeto, a través del proceso educativo escolarizado, de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y de la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación entre ambos. Ello hace que la misma posea un sistema de componentes económicos, políticos, intelectuales, éticos, estéticos, patriótico-nacionales, valorativos, emotivos y cosmovisión que se nutren y establecen a partir de las más diversas disciplinas científicas acerca del hombre y de la sociedad, tales como la filosofía, la economía, la sociología, la politología, la jurisprudencia, la lógica, la epistemología, la ética, la estética, la psicología, la pedagogía y la historia, entre otras. Por supuesto que ello tendrá sus especificidades tanto para las carreras humanísticas como para las no humanísticas, en dependencia de los perfiles, objetivos y problemas profesionales a enfrentar en cada caso. Nos interesa insistir aquí en el lugar y papel de la formación humanística, precisamente, de las carreras no humanísticas y particularmente en las de perfil técnico, en función del interés esencial de alcanzar y potenciar la humanización más plena de la formación del profesional.

En este sentido, el problema se observa en el proceso formativo de los estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas- Región Amazonas - 2015-2016, una deficiente formación humanística universitaria con limitaciones en su conocimiento axiológico, conciencia histórica y social, sensibilidad social y capacidad de interacción e integración social; que trae como consecuencia la limitada formación del ser humano en su desarrollo personal, profesional y social.

1.3. CARACTERÍSTICAS Y REGULARIDADES DE LA PROBLEMÁTICA

En el artículo 5° de la Ley Universitaria establece los principios que abriga las universidades se rigen por la Búsqueda y difusión de la verdad; Calidad académica; Autonomía; Libertad de cátedra; Espíritu crítico y de investigación; Democracia institucional; Meritocracia; Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión; Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país; Afirmación de la vida y dignidad humana; Mejoramiento continuo de la calidad académica; Creatividad e innovación; Internacionalización; El interés superior del estudiante; Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social; Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación, y Ética pública y profesional.

En el artículo 6° de la Ley Universitaria establece los Fines de la Universidad que son:

- Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.
- Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- Formar personas libres en una sociedad libre.

En el Estatuto vigente de la Universidad en su capítulo III, de su artículo 7° se establece los principios y fines de la Universidad, resaltando los siguientes:

Principios

- La búsqueda de la verdad, mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y artística.
- El servicio a la comunidad mediante las actividades académicas y profesionales, por medio de la extensión y proyección universitaria.
- La libertad de pensamiento, credo, crítica, expresión y cátedra, con respeto a los valores humanos y sin afectar los intereses y fines de la Universidad.
- El respeto a los derechos humanos y a la igualdad fundamental de todas las personas, sin distinción de sexo, credo, ideología, condición social y económica, así como la solidaridad en el trabajo y el quehacer universitario.
- El fomento de los valores nacionales, el pluralismo ideológico y el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y dominación.
- La importancia de valorar la persona como creadora de riqueza y cultura, adecuada al

decálogo adoptado por la Organización de las Naciones Unidas: orden, limpieza, puntualidad, deseo de superación, honradez, respeto al derecho de los demás, respeto a la Ley y a los Reglamentos, amor al trabajo, afán por el ahorro y la inversión.

Fines

- Conservar, acrecentar, transmitir la cultura universal con sentido crítico creativo y con especial afirmación de los valores nacionales.
- Atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural de la población, así como la producción de bienes y la prestación de servicios en áreas de su competencia. Estas actividades se orientan básicamente al beneficio de todos los sectores de la sociedad.
- Formar profesionales en concordancia con las necesidades del país y del área de influencia de la Universidad, de alto nivel académico y competencia profesional, dotados de una mentalidad inquisitiva y creadora y una actitud crítica frente a la institución y a la realidad nacional, comprometidos en servir a la sociedad, contribuyendo así al adelanto científico y tecnológico requeridos para el desarrollo del país.
- Fomentar la defensa de los valores de nuestra cultura, desarrollando la ciencia y la tecnología, teniendo como meta la integración nacional, concertación, justicia y solidaridad con todos los países del mundo.
- Fomentar la práctica y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.
- Participar en el proceso socio económico del país, conociendo sus necesidades y recursos e influyendo y actuando como agente de cambio.
- Desarrollar en sus miembros las virtudes éticas y cívicas de sensibilidad y solidaridad, inspiradas en el conocimiento de la realidad nacional y universal.
- Propiciar un permanente intercambio científico y cultural con las universidades del país y del mundo a partir de criterios de mutua cooperación y reciprocidad.
- Promover la calidad y excelencia en la actividad universitaria, implementando un apropiado sistema de autoevaluación y acreditación.

Los postulados se enmarcan dentro de la realización de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, como eje principal, para ser incorporados en el quehacer de la búsqueda del desarrollo del conocimiento, ello busca el desarrollo integral de la comunidad, región y del país. Los objetivos de la UNTRM en la región Amazonas, es posible de alcanzar con la implementación de programas de investigación fortalecidos, con un carácter multidisciplinario y participativo para promueve y ejecuta proyectos orientados al desarrollo regional.

CUADRO DE SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS FINES Y PRINCIPIOS
CULTURALES, AXIOLÓGICOS E INTELECTIVOS DE LA LEY UNIVERSITARIA Y EL ESTATUTO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA

CULTURALES	AXIOLÓGICOS	INTELECTIVOS
Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.(L)	Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.(L)	Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.(L)
Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.(L)	Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.(L)	La búsqueda de la verdad, mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y artística.(E-P)
Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.(L)	Servir a la comunidad y al desarrollo integral.(L)	El servicio a la comunidad mediante las actividades académicas y profesionales, por medio de la extensión y proyección universitaria.(E-P)
Conservar, acrecentar, transmitir la cultura universal con sentido crítico creativo y con especial afirmación de los valores nacionales.(E-F)	Formar personas libres en una sociedad libre.(L)	Atender la formación profesional integral, la investigación científica así como la producción de bienes y la prestación de servicios en áreas de su competencia. (E-F)
Atender las actividades de extensión cultural de la población.(E-F)	La libertad de pensamiento, credo, crítica, expresión y cátedra, con respeto a los valores humanos y sin afectar los intereses y fines de la Universidad.(E-P)	Formar profesionales en concordancia con las necesidades del país y del área de influencia de la Universidad, de alto nivel académico y competencia profesional, dotados de una mentalidad inquisitiva y creadora y una actitud crítica frente a la institución y a la realidad nacional, comprometidos en servir a la sociedad, contribuyendo así al adelanto científico y tecnológico requeridos para el desarrollo del país.(E-F)
Fomentar la defensa de los valores de nuestra cultura, desarrollando la ciencia y la tecnología, teniendo como meta la integración nacional, concertación, justicia y solidaridad con todos los países del mundo.(E-F)	El respeto a los derechos humanos y a la igualdad fundamental de todas las personas, sin distinción de sexo, credo, ideología, condición social y económica, así como la solidaridad en el trabajo y el quehacer universitario.(E-P)	Participar en el proceso socio económico del país, conociendo sus necesidades y recursos e influyendo y actuando como agente de cambio.
	El fomento de los valores nacionales, el pluralismo ideológico y el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y dominación.	Propiciar un permanente intercambio científico y cultural con las universidades del país y del mundo a partir de criterios de mutua cooperación y reciprocidad. (E-F)
	La importancia de valorar la persona como creadora de riqueza y cultura, adecuada al decálogo	Promover la calidad y excelencia en la actividad universitaria, implementando un apropiado sistema

	adoptado por la Organización de las Naciones Unidas: orden, limpieza, puntualidad, deseo de superación, honradez, respeto al derecho de los demás, respeto a la Ley y a los Reglamentos, amor al trabajo, afán por el ahorro y la inversión.	de autoevaluación y acreditación. (E-F)
	Fomentar la práctica y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.(E-F)	
	Desarrollar en sus miembros las virtudes éticas y cívicas de sensibilidad y solidaridad, inspiradas en el conocimiento de la realidad nacional y universal. (E-F)	

Cuadro elaborado por el investigador.

Fuentes: Ley Universitaria (L); y, Estatuto de la UNTRM.

(E-P): Principios del Estatuto.

(E-F): Fines del Estatuto.

El cuadro nos muestra una fuerte tendencia hacia la formación humanística del profesional; sin embargo, en la práctica, se da todo lo contrario. Encontramos que los porcentajes entre formación humanística (conocida en la teoría, técnica y doctrina curricular como Formación General); la Formación Tecnológica o Básica y la Formación especializada; son de una diferencia alarmante. Eso ha generado en el investigador buscar una propuesta que pudiera dar un equilibrio sostenido entre estos tres componentes curriculares. Históricamente es sabida, la paradoja formativa en los claustros universitarios pues, tenemos una Ley Universitaria y su derivación en el Estatuto que se sustenta en la axiología, busca formar un hombre sólido, cálido y de calidad y, como ya se ha manifestado en la práctica esta formación es más cognitiva, neurocientífica con propósitos marcados al desarrollo de la razón con fines sólo de insertarse en el sistema y sus exigencias positivistas. Esto quiere decir que la Ley, los principios y los fines universitarios necesitan de una refundación que sea más humana, más cálida y de mejores principios de convivencia.

CARACTERÍSTICAS Y REGULARIDADES ESTADÍSTICAS PROPIAS DE LA UNIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

DE LA POBLACIÓN DOCENTES DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNTRM

CUADRO N ° 01

FACULTAD	DOCENTES		SUB TOTAL
	NOMBRADOS	CONTRATADOS	
CIENCIAS DE LA SALUD	18	25	43
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	24	54	78
INGENIERÍA AMBIENTAL Y FORESTALES	06	05	11
INGENIERÍA CIVIL Y CIENCIAS EXACTAS	21	23	44
INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS	14	08	22
INGENIERÍA ZOOTECNISTA Y BIOTECNOLOGÍA	17	06	23
TURISMO Y CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	14	24	38
Total			259

Fuente: Oficina General de Personal, Unidad de escalafón de la UNTRM. Periodo 2015-2

DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNTRM

CUADRO N° 02

FACULTAD	ESCUELA	SEDE	NÚM
CIENCIAS DE LA SALUD	ESTOMATOLOGÍA	CHACHAPOYAS	218
	ENFERMERIA	CHACHAPOYAS	253
	MEDICINA HUMANA	CHACHAPOYAS	7
	PSICOLOGIA	CHACHAPOYAS	85
	TECNOLOGIA MEDICA – RADIOLOGIA	CHACHAPOYAS	35
	TECNOLOGIA MEDICA- TERAPIA FISICA	CHACHAPOYAS	29
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	ARQUEOLOGIA	CHACHAPOYAS	25
	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	CHACHAPOYAS	55
	DERECHO Y CINIAS POLITICAS	CHACHAPOYAS	289
	EDUCACION PRIMARIA	CHACHAPOYAS	100
	LENGUAY LITERATURA	CHACHAPOYAS	3
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y MECANICA ELECTRICA	INGENIERIADE SISTEMAS	CHACHAPOYAS	104
INGENIERÍA AMBIENTAL Y FORESTALES	INGENIERÍA AMBIENTAL	CHACHAPOYAS	273
	INGENIERÍA CIVIL	CHACHAPOYAS	276
INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA	INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS	CHACHAPOYAS	90
	INGENIERÍA ZOOTECNISTA	CHACHAPOYAS	201
INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	CHACHAPOYAS	233
	INGENIERÍA AGRÓNOMA	CHACHAPOYAS	229
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CHACHAPOYAS	295
	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO	CHACHAPOYAS	96
	ECONOMÍA	CHACHAPOYAS	112
	TURISMO Y ADMINISTRACIÓN	CHACHAPOYAS	1
	TURISMO Y HOSTELERÍA	CHACHAPOYAS	86
TOTAL			3,095

Fuente: Oficina General de Registros y Asuntos Académicos de la UNTRM. Periodo 2015-2

Los beneficiarios indirectos son los pobladores de las diferentes provincias en donde tiene influencia directa y participativa de la región Amazonas así como de los pobladores de la zona de la influencia de la región nororiental, que cuentan una diversidad poblacional y por ende con un alto índice de acervo cultural, y estas demandan de mayores oportunidades de desarrollo socioeconómico cultural, puesto que son conocedores de las potencialidades y oportunidades que tienen. Como se muestra en los cuadros N° 03 y 04.

**DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL UNTRM EN LAS PROVINCIAS
DE LA REGION AMAZONAS
CUADRO N° 03**

REGIÓN Y PROVINCIA	POBLACIÓN ESTIMADA 2012
PERÚ	30,135,875
AMAZONAS	417,508
Chachapoyas	54,783
Bagua	77,438
Bongara	32,317
Condorcanqui	51,802
Luya	52,185
Rodríguez de Mendoza	30,236
Utcubamba	118,747

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, Estimaciones y Proyecciones de Población 2000 al 2015 Departamento, Provincia y Distrito. Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística 1/ Incluye: 4 996,28 km² que corresponde al lado peruano del lago Titicaca. Nota: Población proyectada al 30 de junio del 2012

**DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA EN LA REGION NORORIENTAL
DEL PERÚ
CUADRO N° 04**

REGIÓN	POBLACION ACTUAL*1	NÚMERO DE COMUNIDADES NATIVAS*2	NÚMERO DE COMUNIDADES ANDINAS*3
AMAZONAS	419 404	176	52
SAN MARTIN	818 061	30	01
LORETO	1 018 160	642	95
		848	148

*1 Población actual al 2013 proyectada por el INEI

*2 Y 3 Comunidades nativas y campesinas reconocidas al 2007

1.4. METODOLOGÍA

La presente es una Investigación socio-crítica porque es un trabajo creativo y sistemático orientado a generar, modificar o ampliar conocimientos destinados a procurar soluciones potencialmente utilizables en problemas prácticos, analiza, recoge información, sobre el desempeño en el proceso formativo en relación a incorporación de un Modelo antropológico, sustentado en teorías básicamente de carácter holístico y sociocultural; así, entonces, se podría superar la deficiente formación humanística de los estudiantes universitarios de la UNTRM- Amazonas, por lo tanto, logrando afianzar los conocimientos de naturaleza cultural, axiológicos e intelectivos, generar conciencia histórica y social, motivar la sensibilidad social y capacidad de interacción e integración social; permitiendo la formación del ser humano en su desarrollo personal, profesional y social.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación es cuasi-experimental, mediante el presente diseño se muestra que en la realidad existente hallamos deficiencias en la formación humanística universitaria que se manifiesta en las limitaciones en su conocimiento axiológico, conciencia histórica y social, sensibilidad social y capacidad de interacción e integración social; que trae como consecuencia la limitada formación del ser humano en su desarrollo personal, profesional y social en los estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Provincia de Chachapoyas- Región Amazonas

POBLACIÓN Y MUESTRA.

POBLACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el año 2016, presenta una población estructurada en los siguientes agentes: Docentes Nombrados (117) y Estudiantes 4500 en 7 facultades distribuidos en 28 carreras profesionales aprobadas y de las cuales 21 están en funcionamiento. Autoridades Universitarias 24 miembros autoridades entre estudiantes y docentes.

MUESTRA

Está constituida 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

METODOS DE LA INVESTIGACIÓN

a) Métodos empíricos:

La presente investigación recurre al método empírico en la primera etapa del proyecto para recolectar la información de la aplicación de software editor de mapas conceptuales y mentales en la institución educativa en mención, por percepción directa objetiva de la investigación y dentro de ella se hace uso de la observación directa sobre el objeto de estudio.

b) Métodos teóricos:

En cuanto a los métodos teóricos usados en las relaciones esenciales de la investigación, no observables directamente; la asimilación de hechos, fenómenos y procesos y en la construcción del modelo e hipótesis de investigación; se utiliza la inducción, como forma de razonamiento, que permita el paso de los hechos singulares a los principios y proposiciones generales; y el Deducción en el apoyo de las aseveraciones y generalizaciones a partir de las cuales se realizan demostraciones o inferencias particulares.

MATERIALES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

TRABAJO DE GABINETE.

Fichaje: Se hará uso de la técnica del fichaje para obtener información científico – bibliográfica y científico – consulta web de las diferentes bibliotecas del ámbito de la macro región nororiental así como del Internet, relacionada con el trabajo de investigación.

TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Durante el desarrollo del proyecto se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de datos que respondan a las variables e indicadores de la investigación. Acorde a los agentes como los estudiantes, docentes, autoridades, y egresados se les aplicó, una encuesta y entrevistas relacionada al proceso de formación humanística en su proceso aprendizaje donde desarrollen habilidades.

Se hizo uso de las siguientes técnicas con sus respectivos instrumentos:

Observación: Consistente en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifiesta de los alumnos que conforman la muestra. Podrá utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias, tratando de evitar que la presencia del observador modifique la conducta de los observados. El instrumento aplicado consiste en una ficha de observación a las actividades de los agentes universitarios, con el propósito de contrastar los datos obtenidos de la encuesta, así como conocer la forma de organización del conocimiento, se observó a cada agente se desenvuelve en su entorno respondiendo a la formación humanística recibida, utilizando para ello una guía o ficha de observación.

Encuesta: Compuesto por un conjunto de ítems respecto a las variables a medir. Se hará uso de las preguntas con varias alternativas de respuestas (Ver anexo). La encuesta aplicada a 27 estudiantes, permitió identificar características específicas relacionadas con nuestro objeto de estudio, es decir en él es el proceso formativo humanístico de los estudiantes universitarios, habiéndose proporcionado una hoja de preguntas a cada una de las encuestadas para que en forma personal pueda responder a las preguntas planteadas.

Cuestionario: Consistente en una comunicación escrita entre el investigador y los participantes en el estudio con la finalidad de captar las motivaciones, impresiones e

interpretaciones de los propios actores interrelacionando su pensamiento con sus modos de actuar. El instrumento que se utilizó fue para realizar el cuestionario estará compuesto por una hoja de preguntas que servirá sólo de guía para el desarrollo de la misma.

ENTREVISTA: Compuesto por un conjunto de ítems respecto a las variables a medir. Se hará uso de las preguntas con varias alternativas de respuestas. La entrevista se aplicó a estudiantes, permitió identificar características específicas relacionadas con nuestro objeto de estudio, es decir en él es el proceso formativo humanística de los estudiantes universitarios, habiéndose proporcionado una hoja de preguntas a cada una de las encuestadas para que en forma personal pueda responder a las preguntas planteadas.

MÉTODOS ESTADÍSTICOS.

Se utilizaron como importante recurso en el proceso de investigación ligada a su organización y ejecución de la misma, haciendo uso de la estadística descriptiva para la organización de los datos y cálculo de los índices estadísticos, organizándose los datos en tablas, barras, histogramas estadísticas. Así mismo se usó la distribución numérica y porcentual de datos, haciendo uso de las tablas estadísticas de una entrada y de doble entrada.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE LOS DATOS

Para el análisis de los datos se siguió los siguientes pasos:

Seriación: Se ordenan los instrumentos de recolección de datos.

Codificación: Se codifican de acuerdo al objeto de estudio.

Consiste en darle un número a cada uno de los instrumentos.

Tabulación: Después de aplicar los instrumentos se procederá a realizar la tabulación, empleando para ello la escala numeral. Se tabulará cada uno de los instrumentos aplicados por separados.

Elaboración de cuadros: Los instrumentos tabulados nos permitirán elaborar cuadros o tablas por cada uno de los instrumentos. Los cuadros elaborados nos permiten realizar

un análisis de los datos recogidos y así poder comprobar la hipótesis de estudio planteada. Se tuvo que recurrir al análisis cuantitativo de datos en los cuales el procesamiento de los resultados y para la prueba de hipótesis se utilizó herramientas de estadística descriptiva, como es las tablas de distribución de frecuencias.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la estadística se hará la interpretación considerando tres partes, en la primera la fundamentación teórica de la misma, con la finalidad de mejorar el entendimiento por parte del lector, seguido de la lectura de datos para corroborar o contradecir los mismos y finalmente la conclusión en base a los resultados por parte del investigador.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS, EPISTEMOLÓGICOS, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
DE LA INVESTIGACIÓN

MARCO TEÓRICO

Introducción

El investigador ha elaborado, de modo propio, el fundamento teórico de la investigación que ha denominado: La antropología social y el humanismo en la formación profesional universitaria. Esta elaboración teórica que constituye el Marco Teórico del estudio ha servido para elaborar la descripción y explicación del problema mediante la elaboración de la Matriz epistemológica y el proceso de elaboración de las variables, la interpretación estadística de los resultados de la investigación y la construcción del Modelo Antropológico. Ha empleado las Teorías científicas de las Ciencias de la Educación, la Antropología social y la teoría humanista de la formación del ciudadano peruano y universal. De manera adicional la filosofía antropológica, teoría de las competencias y el humanismo antropocéntrico.

LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y EL HUMANISMO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA

Zapata, J. (2011) considera que la educación es una función de toda la sociedad, donde la educación formal, no formal e informal tendría que ir de la mano hacia una formación integral del nuevo ciudadano que requiere el país. "Habría que convocarnos a trabajar para un mundo abierto, para la incertidumbre, desde una ética nueva: el reconocimiento de los derechos sociales de inserción social y económica. Es allí donde las transmisiones culturales cobran relevancia". El reto actual de la educación social es repensar las conductas de los ciudadanos, lo cual supone introducir cambios en el seno de la familia, en las relaciones con los compañeros de edad y en la institución escolar, sin olvidar, por supuesto, desarrollar las habilidades sociales necesarias en las relaciones laborales y generar actitudes positivas frente a la cultura y la diversidad cultural. De no hacerlo así, la educación social se mantendrá dentro de un diseño o paradigma tradicional, alejada de las auténticas necesidades de los ciudadanos. La identidad es la fuente que da sentido a nuestra vida en sociedad, pero ¿qué sucede cuando para muchos de los ciudadanos existe una pluralidad de identidades? En principio, tal pluralidad puede ser una fuente de conflictos. Las instituciones educativas y sociales pretenden construir, interiorizar y dar sentido a las identidades, pero solo se convierten en auténtica identidad cuando las

interiorizan. Muchas de las acciones educativas escolares y sociales dirigidas a los ciudadanos procedentes de otras culturas son de resultados dudosos, porque generalmente, la construcción de la identidad se genera a partir de las relaciones de poder. Si el ser humano no es dueño íntimo de su identidad, sino que ésta le viene o adviene del exterior, la educación social no puede permanecer al margen; de hecho, nunca lo hace.

Ramos, G. (2015), respecto a la formación humanista, sostiene que el paso del deber ser al ser y su concreción efectiva depende de múltiples condicionantes y factores. Entre ellos podemos mencionar aquí la composición y estructuración de las asignaturas y materias del ciclo de formación humanística, de su relación con el resto de las disciplinas científicas que toman parte en la formación del profesional, de los presupuestos teóricos que la sustentan y de los fines prácticos hacia los que se orienta, de los modos de su impartición por el propio profesor, de la preparación y maestría de este último, de la visión pedagógica en que se asiente su concepción y montaje, así como de los enfoques e intereses político-ideológicos que en su proceso intervengan, entre otros. En resumen, la realización efectiva, adecuada y consecuente de la formación humanística del profesional representa una síntesis peculiar de el por qué, el qué, el cómo, el quién, el para qué y el para quién la misma tiene lugar. La realización efectiva de la formación humanística como parte de la formación integral del profesional universitario rebasa el ámbito exclusivamente académico y posee irrenunciables resonancias sociales. Profundizando en la situación y las perspectivas de la realidad social que se presenta ante los países subdesarrollados, la Comisión del Sur de manera precisa sostiene que: "los pueblos del Sur deben liberarse con sus propios esfuerzos de la pobreza, el subdesarrollo y la dependencia, y conseguir el control de sus economías y de sus políticas. La historia demuestra que nunca se renuncia a la dominación de forma voluntaria, sino que lo que le pone fin es la acción autónoma de los dominados" (Comisión del Sur, 1991, p.18). La formación humanística está llamada hoy a potenciar esos esfuerzos, a contribuir a fundamentar científicamente ese control y a concientizar y orientar esa acción autónoma. Es por ello que no se puede dejar de reconocer que si uno de los objetivos fundamentales de la Universidad es resguardar, promover y ejercer el humanismo, como formación integral, entonces su función trasciende la formación profesional y adquiere una dimensión de servicio social (Esquivel, 2002, p.7).

"A las plantas las endereza el cultivo, y a los hombres la educación" decía el ilustre

filósofo y pedagogo J. J. Rousseau (1956, p.2). Pero la educación sin adecuada formación humanística bien pudiera, más que enderezar el tronco, retorcerlo, corriéndose el riesgo de que hasta fuese quebrado. Sabemos que la realidad educativa actual aún está lejos de satisfacer tales requerimientos. Pero como dijera Mario Benedetti, "cuando una sociedad necesita un avance urgente, todo avance lento pasa a ser retroceso"(2008). Realizar sin demoras los cambios necesarios en la formación humanística del profesional hoy en día constituye un reto y un deber ineludible de aquellos que nos ocupamos de esta esfera para con nuestras sociedades y su mañana. Cuba tiene su propia experiencia, especificidad y manera de enfrentar dicho reto. El gran educador latinoamericano Aníbal Ponce (1975) dijo que: "Ninguna reforma pedagógica fundamental puede imponerse con anterioridad al triunfo de la clase revolucionaria que la reclama..." (p. 212). Dicha pauta ha demostrado su validez, al menos para la realidad histórico-social y educativa cubana. El perfeccionamiento actual de la formación humanística en la universidad cubana posee dos fundamentos esenciales. El primero, de carácter científico-teórico, fue delineado con la maestría del educador y paradigma de hombre del siglo XXI que es Ernesto Che Guevara, al referirse "a uno de los más controvertidos términos del mundo actual: el marxismo. Nuestra posición cuando se nos pregunta si somos marxistas o no, es la que tendría un físico al que se le preguntara si es "newtoniano", o un biólogo si es "pasteuriano"." "...Se debe ser "marxista" con la misma naturalidad con que se es "newtoniano" en física, o "pasteuriano" en biología, considerando que si nuevos hechos determinan nuevos conceptos, no se quitar nunca su parte de verdad a aquellos otros que hayan pasado" (Guevara, 1977, p.202-203). El segundo, de carácter político-social, ya desde el año 1934 fue enarbolado por el revolucionario de profesión y quien posteriormente fuera uno de los que encabezara la reforma universitaria cubana después del triunfo del 1 de Enero de 1959, el Dr. Carlos Rafael Rodríguez (1987), al sentenciar: "para enseriar nuestra docencia impidiendo que se quede intacta, la estructuración de Cuba necesita alterarse previamente. La enseñanza elevada y el escape liberador nos vendrán por el mismo sendero afiebrado" (p.649). La fidelidad y la actitud consecuente ante ambos principios nos han permitido enfrentar exitosamente dicho reto, y de este modo actuar a tono con la indicación martiana de que: "La educación tiene un deber ineludible para con el hombre, no cumplirlo es criminal: conformarle a su tiempo sin desviarle de la grandiosa y final tendencia humana" (Martí,

1961, p.209). Con ello la formación humanística del profesional ocupa su lugar propio y desempeña su función intransferible de extraer, como solicitara Martí, "de cada tema toda su lección humana".

Trujillo, J. (2009) pregunta ¿formación humanística o formación por competencias? Considera que la formación basada en competencias pretende ser una propuesta de aprendizaje significativo, orientada a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico. Intenta integrar práctica y teoría y fomentar la autonomía y la libertad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, todo ello a partir de una organización curricular que no se base en asignaturas compartimentadas (Granés, 2002; Losada-Moreno, 2003; Tobón Tobón, 2005). A pesar de los avances en la investigación y conceptualización del tema de las competencias y a despecho del auge de las publicaciones sobre competencias, encontramos que: a) Las competencias son conceptualizadas de manera reduccionista y fragmentada, restringiendo el concepto a la búsqueda de eficacia y eficiencia, lo que muestra un enfoque cargado ideológicamente, en el que se mezclan crecimiento personal e intereses económicos (Tobón Tobón, 2005, 19; Cfr. Verón, 1969). b) Las competencias son una moda que ha ingresado al mercado discursivo de la educación como una suerte de automatismo verbal completamente acrítico, tras la que se esconden valores y prejuicios que ocultan el sistema de sanciones y censuras a él ligados y los determinantes socio-económicos que establecen su pertinencia en el espacio social (Bustamante, 2004; Tobón Tobón, 2005; Cfr. Verón, 1971). c) Hay mucho trabajo de esclarecimiento conceptual y análisis que debe hacerse sobre esta noción de competencia antes de colocarle a circular en los mercados discursivos o antes de colocarla en funcionamiento con el concepto de formación, puesto que siguen siendo extrañas y confusas sus relaciones de semejanza y diferencia con otros conceptos como "inteligencia", "conocimiento", "función", "calificación profesional", "aptitud", "actitud", "capacidad", "destreza", "habilidad", entre otras, lo que hace de la llamada formación por competencias una estratagema administrativa o un truco intelectual con el que se evade los problemas ético-políticos, epistemológicos y antropológicos que subyacen a toda concepción de la educación y la formación humana (Bustamante, 2003; Jurado, 2003; Bacarat-Graziano, 2004). d) La inconsistencia, falta de claridad y confusión en los usos y aplicaciones del

concepto de competencias se coloca en evidencia mediante un análisis etnográfico simple. Según los contextos de uso y las interacciones comunicativas en que se inserten las expresiones, se entiende en diferentes y no siempre compatibles sentidos: Autoridad: “El jefe del departamento tiene la competencia para decidir sobre el asunto” “El gerente posee la competencia para sancionar o no” “El juez tiene la competencia para juzgar” Capacidad: “El puesto requiere la competencia para comunicarse eficazmente y usted la tiene” “El cargo requiere la competencia para hablar y entender en inglés” Función laboral: “El supervisor requiere estas competencias: excelentes relaciones sociales, trabajo en equipo, responsabilidad, compromiso, etc.” Como rivalidad empresarial: competir, ser competitivos, competición son las expresiones más usadas. Como requisito para un puesto: personalidad definida, doctorado concluido, etc. Actividad deportiva: Se habla de “la competencia ciclista”, etc.

Si se quiere descifrar el término Antropología desde el punto de vista etimológico, se tiene que decir que deriva de las palabras griegas logos: tratado y anthropos: hombre (Rosental M. 1975 pág. 32). Para griegos y romanos “antropología” designaba una discusión basada en deducciones abstractas sobre la naturaleza de los seres humanos y el significado de su existencia: un saber filosófico. Para los especialistas en ciencias sociales de hoy, la antropología es una ciencia, para unos, sólo empírica, para otros, que ha de avanzar hacia la explicación, la contrastación y la generalización. Nuestra propuesta que pretende indagar sobre la contribución de la antropología al estudio de la educación, recoge los planteamientos de los dos tipos de saberes: filosófico y científico, como defiende Pérez. (2011)

Las primeras interpretaciones acerca de lo humano nacen en lo filosófico. Surge así la antropología filosófica cuyo campo se define en torno a la pregunta ¿qué es el hombre? Más tarde surgen las llamadas antropologías positivas, con preguntas, como ¿qué seres en la naturaleza son los hombres?, o ¿cómo es el sistema sociocultural?, que describirían el estudio de la antropología física y de la antropología social y cultural según Chozas (2014). Estas preguntas permitirán interactuar e interrelacionar con la pedagogía humanista orientada al desarrollo integral de los estudiantes, continúa diciendo Pérez.

Por su parte, la Antropología empírico-positiva se ha desarrollado en diversos campos científicos, dando lugar a dos ramas fundamentales, la antropología física y psicobiológica y la antropología social y cultural. Este enfoque empírico-positivo se ha desarrollado específicamente en otros campos científicos, como a la antropología de la educación que más directamente tiene relación con el presente trabajo de investigación, o la antropología cognitiva, antropología lingüística, antropología política y a lo que con la investigación presente se pretende aportar con un modelo antropológico para la formación humanística de los estudiantes universitarios. (Pérez, 2011). En la actualidad, la antropología de base científica se entiende como ciencia de lo humano, como ciencia de la sociedad y la cultura, y como disciplina especializada en el estudio de las sociedades complejas, con ámbitos tan específicos como el de la antropología de la empresa, antropología, de la escuela, antropología del género.

El modelo antropológico, con el cual se pretende superar la formación humanística de los estudiantes de educación superior aspira a que se incorpore no sólo los conocimientos provenientes de las ciencias sociales sino también de esa “mirada antropológica” que permita a educadores y educandos desarrollar saberes y prácticas que superen las perspectivas habitualmente etnos-céntricas y/o discriminatorias presentes en nuestra/s cultura/s, como una vertiente que le denomina Antropología educativa (Ojeda. B, 1998). El enfoque antropológico, sus orientaciones, sus perfiles y las perspectivas que persigue, obliga el estudio de la formación humanista universitaria, por el desafío que impone, ante las condiciones de vida humana, dominada por la incertidumbre en que se vive y su relación del hombre con el mundo, para que de esta manera la formación humanista provoque la sensibilidad humana, la comprensión y solidaridad con el otro, el compromiso social y ético, pero además desarrolle habilidades del pensamiento, la crítica, la argumentación y por su puesto la reflexión. Asumiendo una postura histórica filosófica el cuerpo, soma, tiene como significado “la expresión del alma” y sabemos que la formación del cuerpo comienza por el desarrollo de las tres capas embrionarias llamadas: ectodermo, mesodermo y endodermo, las cuales darán la formación de músculos, esqueleto; órganos internos y sistema nervioso y cerebro. El alma o psique en griego tiene el significado de

principio de vida material y está configurada por: el intelecto, el afecto y la voluntad; el intelecto a su vez se estructura por los procesos del pensamiento, entonces casi enteramente al margen del nuevo concepto. La formación pasa a ser algo muy estrechamente vinculado al concepto de la cultura, y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre”. Pero el concepto de formación también se refiere a algo más elevado y más interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter. El razonamiento y la abstracción; el afecto se compone de sentimientos, emociones, pasiones y la voluntad por la motivación, la decisión y la ejecución. Estas categorías han sido estudiadas ampliamente por la disciplina de la Psicología y desde Platón y Aristóteles pasando por Kant no han tenido gran cambio, sin embargo, el espíritu se quedó en el olvido desde la modernidad con el dualismo cartesiano (la res cogitans, el alma y la res extensa, el cuerpo) Ahora que la crítica posmoderna cuestiona la modernidad se intenta recuperar esta dimensión metafísica como fundamento mismo del ser.

Cansino (2014) recoge del filósofo J. Derrida (1998) que la universidad hace profesión de la verdad. Declara, promete un compromiso sin límite para con la verdad” entonces la universidad debe ser el espacio de la verdad, sin embargo F. Nietzsche casi al final del siglo XIX anuncio “Lo peor que ha ocurrido es la caída de la verdad”. Así es como, las consideraciones originales en torno a los ámbitos creativos de la filosofía, la ciencia, el arte y las humanidades, basadas fundamentalmente, en presupuestos idealistas se han perdido, debido a la realidad imperante de un modelo económico capitalista neoliberal hoy llamado globalización que se sostiene en la premisa de una economía mundial, en calidad de un paradigma único. La caída de la verdad trae como consecuencias en la vida posmoderna una incertidumbre constante y domine un relativismo extremo, que promueve que no hay verdad única, ni objetividad, ni exclusividad y mucho menos trascendencia, entonces existen fragmentos de esta verdad. Existe incongruencia que en la Sociedad de la Información esté dominada por la incertidumbre, define Wilbur Shcramm a la información como “la cuantificación de reducción de incertidumbre y aumento de certeza” Podríamos afirmar, que a pesar que hoy existe tanta información y también existe tanta incertidumbre.

El filósofo alemán G.H. Gadamer (1997) afirma que la palabra “formación” que nos es más familiar es el concepto antiguo de una “formación natural”, que designa la manifestación externa (la formación de los miembros, o una figura bien formada) y en general toda configuración producida por la naturaleza, se quedó entonces casi enteramente al margen del nuevo concepto. La formación pasa a ser algo muy estrechamente vinculado al concepto de la cultura, y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre. Pero el concepto de formación también se refiere a algo más elevado y más interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter, como sostiene Karl Rogers (1998). Entonces es la acción de formar y la consecuencia de ella en el marco cultural del cual se percibe una imagen imitada y un modelo para imitar.

La esencia de la educación, según Ayn Rand (1980) es “desarrollar la mente del hombre para permitirle lidiar con los hechos de la realidad” o como decía E. Levinas “consiste en la ampliación de los horizontes de significatividad de la realidad, en abrir los horizontes hermenéuticos de sentido de lo humano”. Entonces podemos confirmar que las humanidades y las ciencias sociales comparten con otras ciencias la misión de proveer a los individuos capacidades e instrumentos para expandir sus posibilidades de desarrollo y progreso, el alcance de niveles de bienestar y convivencia satisfactorios, el logro de mayores niveles de justicia y equidad, preparado al individuo para enfrentar los retos de la vida con capacidades de pensamiento complejo y crítico, así como de valores y compromisos con la realidad social y la diversidad humana.

Heidegger (1983) afirma: “El humanismo consiste en reflexionar y velar porque el hombre sea humano y no in-humano o “bárbaro”, es decir, fuera de su esencia. En la formación humanista está comprendida la forma como lo duradero del ser, no la apariencia, ni sólo la imagen o el aspecto de ser, sino la aceptación positiva incondicional, la congruencia y la empatía. Así, la formación humanista debe desarrollar el pensamiento

conceptual, la capacidad de razonamiento lógico y de abstracción, con la finalidad de desarrollar los niveles académicos con una actitud de servicio, un dominio de su objeto de estudio, una mística; acompañada, principalmente: de un rigor en la disciplina, de orden y diligencia nos diría Cansino o en palabras de Zapata J. debe de estar orientada a la formación integral de la persona, ciudadano y profesional, capaz de abordar con capacidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo.

La educación superior tiene un papel imprescindible en la superación de las brechas científicas y tecnológicas en los países o regiones” sin agregar que es fundamental el hecho de lo humanístico, así la universidad como un espacio de formación; con una realidad en donde la investigación, la docencia y la proyección son una triada inseparable en busca la transformación de su entorno o sigue siendo una isla con indiferencia las políticas estatales y perdiendo cada día más su autonomía y credibilidad social. Zapata J. pp. 56. El dilema de la universidad actual está entre la formación de ciudadanos o formación de especialista para un mercado, generando. Esta en la dualidad Universidad-Estado un atención complejas. Ante ello, ha de afirmarse aquí la necesidad imperativa de formar personas en valores que, sometidos al complejo filtro ético y filosófico del humanismo, pueden elevarse a la categoría de valores colectivos, valores institucionales y valores sociales. (López, A. Vol. 6 N°3, p-21.). En la interacción de Universidad-sociedad se torna también inaplazable la consolidación de política institucional, formas organizativas y soportes académicos que le den pertinencia y visibilidad a la acción universitaria como expresión de un proyecto académico integral, que busca incidir positivamente en la transformación de la realidad social. Aquí cobra sentido el esfuerzo constante por el fomento de alianzas entre dependencias universitarias y la creación de grupos interdisciplinarios con capacidad de articulación interinstitucional e intersectorial y de afrontar lecturas e interpretaciones más complejas de la realidad, para lo cual se requiere consolidar el Sistema Universitario de Extensión, donde se desprende otra estrategia como es la participación en la formulación de políticas públicas de interés regional, nacional e internacional, combinando con otra estrategia como es el de implementar el Plan de Desarrollo Cultural de la Universidad. Zapata J. pp.102. Anhelamos una universidad humanística comprometida con una formación científica y tecnológica de excelencia, preparando para asumir cambios sociales,

planteando una nueva estructuras y métodos de enseñanza-aprendizaje hasta encontrar un modelo antropológico que responda a los nuevos requerimientos

Freire P. (1980) plantea el reexaminar el papel de la educación, a fin de lograr la reinención del mundo. Siendo la educación un proceso de conocimiento, formación política, manifestación ética, búsqueda de la belleza, capacitación científica y técnica, es prácticamente indispensable y específica de los seres humanos en la historia como movimiento, como lucha. La historia como posibilidad no prescinde de la controversia, de los conflictos que, por sí mismos, generarían la necesidad de la educación. La educación ha dejado de ser una competencia exclusiva de la escuela dando pase a toda la sociedad, como espacio de elaboración de cultura, en donde se adquiere competencias sociales necesarias para la adaptación y el éxito social. Esta competencia social comprende la incorporación a grupos para generar pertenencia, aceptación y contribución al interior de estas.

Gomez J. (2008) nos dice en la formación es un proceso humano integral; cita a Noam Chomsky quien escribió que “si la escuela fuera en verdad democrática, no sería necesario machacar a los estudiantes con tópicos sobre la democracia. Simplemente la acción y la conducta serían democráticas, pero sabemos que no es así. En principio, cuanto más necesario resulte hablar sobre los ideales de la democracia, menos democrático será el sistema” Chomsky, (2009). Para sustentar que la democracia como principio es el pilar del mundo capitalista quedan en simples palabras, puesto que la formación integral y humanista en el ámbito universitario se contemplan en sus normas y se practica no menos que en el sistema. El sentido humano se confunde entre valores gastados y falsos valores de consumo inmediato. Sí es urgente apostar por una idea de formación profesional integral que exige responsabilidad del estudiante, porque la formación es un proceso, es una experiencia de vida que lleva su tiempo y su espacio específicos según la comunidad, el grupo o el sujeto en formación. Aunque ahora se oye hablar de la importancia de la perspectiva humana en las profesiones, es solo discurso vacío si en la práctica no existe una toma de postura real traducida en un ejercicio profesional sensible a los problemas del entorno social cotidiano. Se entiende la formación como una mediación cultural intencionada que busca promover un ejercicio reflexivo, interpretativo y dialógico con el entorno sociocultural de referencia del

sujeto. Por eso se propone ubicar al proceso formativo como aquel que contribuye a que los estudiantes sean conscientes de su configuración como sujetos históricos y culturales y que se promueva en ellos los medios para constituirse como sujetos de acción social, académica y cultural. Todo eso, en el marco de su ejercicio profesional y de ciudadanía y bajo una perspectiva ética humanista y de compromiso social, como construcción intencionada de su proyecto profesional.

Pedagógicamente, la teórica sustentada en los cursos de formación humanista es de carácter constructivista, en donde el sujeto en formación, es decir, el estudiante, da significado a su realidad social, asume la presencia del otro, interactúa y construye sentido en el actuar (Centro de Formación Humanista, 2006; 2005), y los docentes registran aspectos como desempeño, aprovechamiento y opiniones del sujeto en formación. Entonces desde esta perspectiva la formación integral que promueve la Universidad se encuentra ligada a las ideas de cultura, de ciudadanía y de sentido humanista, nos diría Gómez J.

La propuesta que buscamos y planteamos pretende ligar mucho más a la antropología con la educación, para esto se parte de la formación humanística en los estudiantes de educación universitaria como centro u objetivo de mejora, la antropología en la actualidad tiene base científica y se entiende como ciencia de lo humano, de la sociedad y de la cultura, con sus diferentes especialidades. Entonces: ¿qué aporta la antropología a la pedagogía?

Los modelos antropológicos y su repercusión en los planteamientos educativos parte que el asunto educativo siempre está presente en el ser y él debe ser según Jaeger W. así la antropología en sus especialidades como quiera llamársele acorde a las escuelas, Antropología de la Educación, Antropología pedagógica, Antropología Educativa o Antropología Educacional buscan entender, explicar y proponer mejoras en este fenómeno llamado pedagógico. Una de ellas, nos dice Petra A. es “la Antropología de la Educación, que se define frente a otras disciplinas antropológicas por su campo de estudio. Se centra en la educación en cuanto fenómeno antropológico y proporciona un conocimiento adecuado

de las características antropológicas del fenómeno y proceso educativo”, pudiendo afirmar como dice Martínez A. “los saberes antropológicos – educativos coinciden en el objeto definitivo: qué es y cómo es el ser humano educable y el qué y cómo de la educación”

Si tomamos en cuenta que el ser humano como fundamento y sujeto de la Antropología y de la Educación, y considerando que el hombre es un ser activo y social. Su actividad surge allí donde su percepción de “ser abierto al mundo” que dice M. Scheler encuentra estímulos que exigen dirección, acorde a un fin. Esta actividad intencional o no, responde a las exigencias y características de su proceso vital, como ser activo y social adquiere “modos de conducta” o “patrones culturales” que son necesarios para su supervivencia a lo largo del desarrollo, este proceso de adquisición se desarrolla en el tiempo contando con su cultura. El ser humano es impresionado por el mundo exterior, forma ideas y de estas, genera acciones a fin de modificar el mundo con fines propios, esta cualidad modifica sus modos de conducta según lo nuevo, entonces se da el proceso educativo, un proceso creador de cultura. El conocer la realidad obliga al hombre a crear interpretaciones simbólicas, apareciendo la acción simbólica como nos diría Cassirer E. Surgiendo así la Antropología Filosófica cuya concepción hace que del hombre el centro del universo, ya que este asume una concepción del mundo.

Petra A. nos dice que desde esta perspectiva los esquemas culturales son, series simbólicas cuyas relaciones entre sí sirven de modelo a las acciones humanas. El individuo necesita aprender modos de conducta útiles y adaptados para el entorno, este aprendizaje debe ser adecuado para automatizar gran parte de esos modos de conducta (supervivencia física) y poder ocuparse de lo más específicamente humano: pensar, innovar y crear. La concepción del ser humano como animal “capaz de simbolizar”, abre una nueva perspectiva, no sólo para analizar la educación como principal vehículo de transmisión cultural, sino para comprender y estudiar el proceso de la educación y las relaciones que existen entre esta y los valores y normas que regulan la conducta. Resumiendo se aprende a ser humano en un mundo cultural, donde se recibe un “sistema conceptual”, expresado en formas simbólicas, a través de las cuales se le comunican conocimientos, creencias, valores y actitudes ante la vida, mediante la socialización y educación. La clave de la aportación de

la Antropología a la educación, puede simbolizarse mediante unas intersecciones de círculos que convergen en una superposición interactiva de naturaleza humana, educación y cultura. La educación se define, en el hombre, por el vínculo entre la “esfera” de sus aptitudes genotípicas y la adquisición de unos de sus modos de conducta cultural, por la manera en que las primeras se transforman en las segundas: normas, valores, hábitos, etc., (lo mental y lo conductual). Mediante la educación se lleva a cabo el proceso de la individualización humana en una determinada cultura. La cultura podemos entenderla como una serie de dispositivos simbólicos, como un sistema de significación creado históricamente en el tiempo por un grupo, en virtud de los cuales los individuos concretos ordenan y viven sus vidas de acuerdo con determinadas formas. Nos afirma Petra A.

El ser humano, es un animal biológicamente que se completa con la cultura, puesto que el cerebro sería incapaz de establecer experiencia sin las pautas culturales, en términos de Geertz C. “sin la guía suministrada por sistemas de símbolos significativos”. Entre naturaleza y cultura se inserta la naturaleza humana, que es capaz de innovar, de crear modos de conducta, que transmite y aprender. Nuestro equipamiento biológico nos permitiría vivir una infinidad de vidas culturalmente posibles. Pero nacemos en una cultura y probablemente en un solo espacio cultural. Por la educación es ser algo más que actuar, preferir y sentir como miembro de un grupo cultural: hay diferentes modos “individuales” de ser de ese grupo (status, género, etc.) y también formas diversas de acceder a los contenidos culturales y diferentes contextos donde se lleva a cabo el proceso de enculturación. Además al ser humano su misma naturaleza biológica (cerebro) le permite imaginar, generar, proyectar y crear lo que nunca ha sido (ideas, hipótesis, argumentos, etc.) y expresarlo a través del lenguaje, el arte, etc. Crea desde su propia e individual configuración personal, que es deudora de su cultura y educación. En síntesis por la educación, se lleva a cabo la modulación cultural de lo biológico. Y también, gracias a la educación, aumentan sus posibilidades de creación, argumentación y crítica, de individualización y desarrollo personal, en un proceso que dura toda la vida, y es a su vez generador de cultura. Nos afirma Petra A. A partir de aquí surgen modelos de análisis y aportación antropológico – educativos en el marco de lo filosófico y lo científico, considerando la antropología filosófica, la antropología cultural o sociocultural, la

antropología de la educación y finalmente la Antropología aplicada.

El método antropológico de la observación, sirve para estudiar la interacción el comportamiento de la gente y las relaciones que establecen. Pero se ocupan también de los valores y creencias concretas que subyacen a tales comportamientos y relaciones. La investigaciones han tenido tradicionalmente un carácter descriptivo y explicativo, y han intentado dar una visión comprensiva de las sociedades y culturas, afirmaría Petra A. Actualmente se combinan en las investigaciones antropológicas técnicas cualitativas (etnografía), con técnicas cuantitativas, que a nivel probabilístico permiten generalizar contrastar y fijar las condiciones de aparición y construcción de los eventos sociales. Es decir, la Predicción a través de la Antropología Aplicada. Las aportaciones de la Antropología cultural o sociocultural al fenómeno educativo, es claro está de la cultural o lo social, y este fenómeno cultural en el sentido más amplio que va desde comprender las concepciones y racionalidades que determinan comportamientos y posturas sociales; y en lo social al estudio de la interacciona y sociabilidad humana en su conformación de estructuras sociales y sus fenómenos internos. Las aportaciones de la Antropología de la Educación, son los conocimientos sistemáticos porque lleva a cabo investigaciones sobre los modos, valores y “estilos de vida” de quien se educa, sobre el proceso y sobre los contextos e instituciones donde se lleva a cabo la educación, desde una perspectiva antropológica y con unos métodos concretos. Carl Rogers señaló que, el maestro debe tener bien claro el tipo de persona que espera formar y la relación que quiere establecer con sus alumnos. También debe tener claridad respecto a su postura frente a la vida y estar convencido de sus valores (cf. Patterson, 1982).en modelos psicológico de la instrucción.

La meta de la educación para Rogers es facilitar el cambio y el aprendizaje es decir el único hombre educado es el que ha aprendido a aprender; el que ha aprendido a adaptarse y a cambiar; el que ha caído en cuenta de que ningún conocimiento es seguro, que sólo el proceso de buscar los conocimientos es lo que constituye la base de la seguridad. El continuo cambio, la confianza en el proceso, más que en los conocimientos estáticos, es lo único que tiene sentido como meta de la educación en el mundo moderno (cf. Patterson, 1982: 314-15). Esta meta incluye el crecimiento personal, el desarrollo de la creatividad y

el aprendizaje orientado hacia uno mismo. Para Rogers, el proceso es el mismo que ocurriría cuando la persona acude a psicoterapia: un funcionamiento pleno, con apertura hacia la experiencia, un modo existencial de vivir que sea flexible, adaptable y confiado.

Desde el enfoque del constructivismo, se considera que el aprendizaje es significativo cuando se parte de los conocimientos previos del estudiante y se relaciona con los saberes nuevos (Ausubel 1999) asimismo es significativo cuando se introduce en la persona un cambio de conducta, actitud y personalidad, llevándola hacia el funcionamiento pleno. El enfoque humanístico considera la facilitación del aprendizaje como el objetivo de la educación, el modo de formar al hombre que aprende y la forma de aprender a vivir como individuos en evolución.

Dentro de los aspectos teóricos del enfoque humanístico en la educación que contribuyen a la fundamentación del presente trabajo de investigación se consideran entre ellos aquellos que contribuyen al crecimiento personal y al desarrollo de la integralidad de la persona en colectividad, en un ambiente de libertad por medio de la actividad.

DELIMITACIONES CONCEPTUALES

HUMANISMO

El humanismo es una corriente filosófica que ha tenido una gran influencia tanto en la psicología como en la política y las ciencias sociales en general. Sin embargo, no existe como algo homogéneo, sino que existen diferentes tipos de humanismo. Cada una de estas clases de humanismo expresa, a su manera, la idea fundamental de esta forma de pensar: que importan la vida de todos los seres humanos y que, por defecto, hay que respetar las vidas de los demás sin pretender alterarlas injustificadamente o sin tener en cuenta su opinión. Veamos de qué modo lo hacen.

EL PARADIGMA HUMANISTA

El paradigma humanista considera a los estudiantes como entes individuales, únicos y diferentes de los demás. Son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente. Los

alumnos no son seres que únicamente participen cognitivamente sino personas que poseen afectos, intereses y valores particulares y se les debe considerar como personas totales. La finalidad del humanista no es gobernar almas sino formar a los estudiantes en las tomas de decisiones en ámbitos en donde el respeto de los derechos de la persona. Para José Manuel Villalpando, en su Filosofía de la Educación (Porrúa, 1992) menciona que el humanismo apareció como una nueva imagen del mundo después de la Edad Media. Los pensadores humanistas fueron intérpretes de las nuevas aspiraciones humanas impulsados por la decadencia de la filosofía escolástica en la cual el centro de gravedad era la vida religiosa y la inmortalidad ultraterrena. El Humanismo la sustituye por la reflexión filosófica abundante en productos racionales y en la que se considera al hombre como tal, con una idea del hombre como humano, verdadero, e integral.

HUMANISMO ANTROPOCÉNTRICO

Este tipo de humanismo fue el que empezó a caracterizar a las sociedades occidentales a partir del Renacimiento y, especialmente, desde la época de la Ilustración. Aquí, la figura de Dios deja de ser el centro del sistema moral, y el ser humano cobra todo el protagonismo. Se deja de prestar tanta atención al código de conducta escrito en textos sagrados y se formulan nuevas formas de ética humanista. Del mismo modo, se rechaza la idea de que un ser humano pueda controlar a otro; lo que sí se puede controlar y someter es la naturaleza, vista como un conjunto de recursos que pueden ser utilizados para el bienestar de la especie.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Doctrina filosófica acerca del hombre ampliamente desarrollada en los últimos años; algunos marxistas la califican de disciplina filosófica que contesta a la pregunta de qué es el hombre y sintetiza la visión científica objetiva y axiológica del hombre y el mundo. 2. Corriente en la filosofía burguesa moderna, que se formó definitivamente en Alemania Occidental después de la segunda guerra mundial. Las ideas y orientaciones metodológicas de la antropología filosófica se remontan a los trabajos de M. Scheler Situación del hombre en el Cosmos (1928) y de H. Plessner Peldaños de lo orgánico y el hombre. Introducción a la antropología filosófica (1928). Los adeptos de la antropología filosófica son H. Hengstenberg, A. Gehlen,

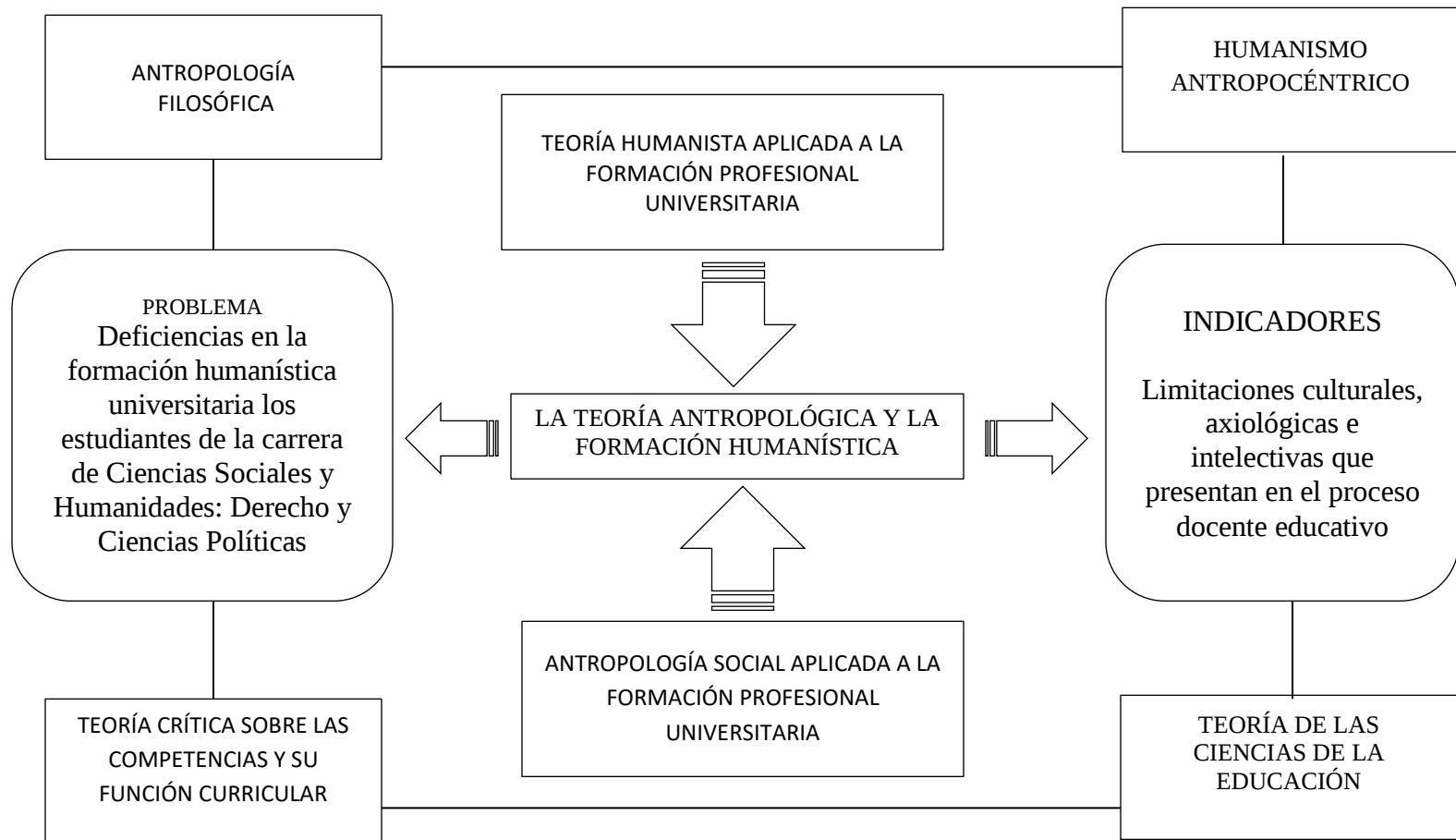
P. Landsberg, E. Rothacker y otros. Los “antropólogos” interpretan de modo idealista o ecléctico el material científico que reúnen. Esto excluye la posibilidad de que den una respuesta científica a la cuestión de la esencia y estructura del hombre, de la personalidad humana. En el marco de semejante interpretación se registran las ramas biológica y funcionalista de la antropología filosófica moderna. Los partidarios de la variante biológica suplantaron el concepto de esencia humana por el de substrato natural, considerado en el plano del naturalismo y el biologismo idealistas. Los adeptos de la interpretación funcionalista absolutizan el hecho de la enajenación del hombre en el sistema de las relaciones capitalistas y las presentan en el espíritu del simbolismo idealista. El hecho de que “antropólogos” se hayan dirigido a estos problemas constituye la fuente gnoseológica del surgimiento de disciplinas particulares: desde la “antropología cultural” de Cassirer hasta la “antropología médica” de P. Christian y W. Weiszäcker. La mezcla ecléctica de la fenomenología de Husserl, la filosofía de la vida y el existencialismo en el marco de la antropología filosófica engendra un modelo ilusorio de hombre, cuyas conexiones sociales se mixtifican y se presentan en forma de dependencias respecto al principio “ultramundano”. Semejantes conclusiones velan los antagonismos socioclasistas reales. El sentido de la vida del hombre se deduce, por lo general, de un sentido “extratemporal” y no pocas veces se interpreta en el plano francamente religioso. Las ideas anticientíficas y políticamente reaccionarias de la antropología filosófica ejercieron sustancial influencia sobre el contenido del revisionismo filosófico moderno. La identificación del marxismo “auténtico” con la doctrina del “hombre total” es la base teórica de la “filosofía de la esperanza” de E. Bloch, del “humanismo abstracto” de E. Fischer, &c. Todas las variantes de la antropología filosófica burguesa se oponen a la representación auténticamente científica del hombre en la filosofía del marxismo-leninismo.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Antropología Social es una disciplina científica que se ha desarrollado y definido de forma paulatina desde finales del siglo XIX. En sus inicios, su objeto de estudio lo constituían los llamados pueblos primitivos o preindustriales, pero conforme se ha desarrollado, ha ampliado su campo de investigación. Actualmente, un antropólogo social estudia la cultura y las instituciones sociales en diversos grupos humanos, ya sean cazadores, recolectores, horticultores, campesinos, obreros, agentes de bolsa, industriales, etcétera. Los

temas de investigación más comunes tienen que ver con las adaptaciones ecológicas, los cambios socioculturales, las normas y los valores, las creencias religiosas, la cosmovisión, la mitología, la magia, el arte, el género, etcétera. Pero toda esta información no tendría sentido si no estuviera relacionada con una finalidad: estudiar la diversidad humana, explicar las semejanzas y las diferencias, el cambio y la continuidad en los distintos sistemas socioculturales. La Antropología Social no sólo presenta un aspecto teórico analítico, para explicar la diversidad cultural se requiere un conocimiento profundo de la realidad social que se está estudiando, y para lograrlo se necesita el trabajo etnográfico. Un factor que ha contribuido a la definición de esta disciplina es que el trabajo y la observación participante se han convertido en el mejor medio de recolección de datos para el análisis en antropología social. Convivir con el grupo de estudio, aprender su idioma y sus costumbres y participar en los diferentes momentos de su vida cotidiana ha permitido a los antropólogos formarse una comprensión amplia y profunda de la vida sociocultural en grupos diferentes.

ESQUEMA DE LAS BASES TEÓRICAS PARA ELABORAR EL MODELO ANTROPOLÓGICO EN LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, CHACHAPOYAS, REGIÓN AMAZONAS



CAPÍTULO III

RESULTADOS, MODELO TEÓRICO Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA

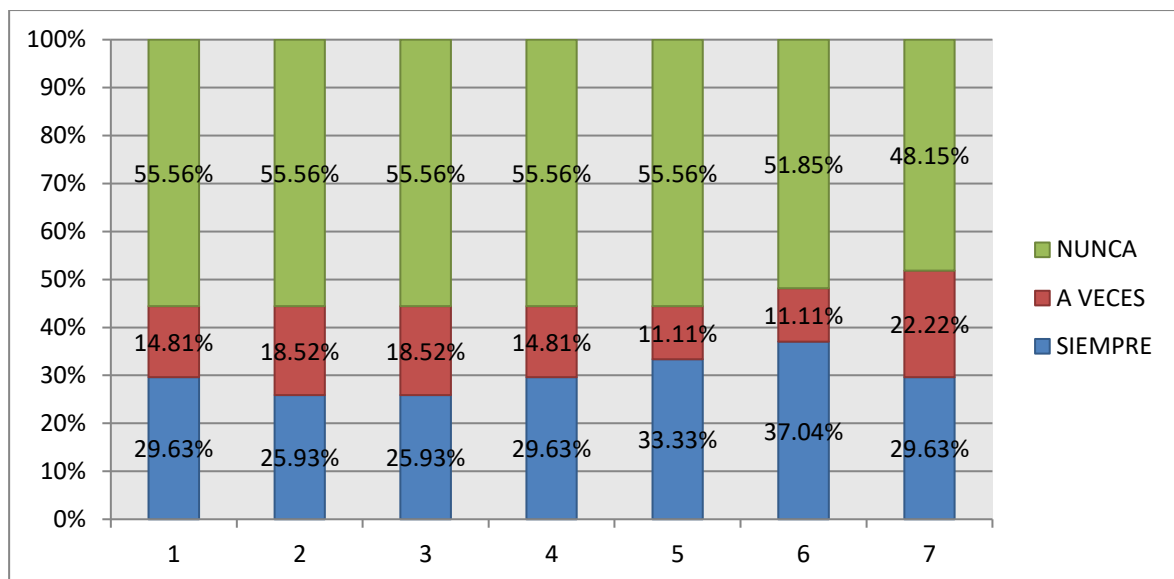
3.1. RESULTADOS

Cuadro 01

Indicador: Limitaciones culturales

N°	ITEMS	CRITERIOS					
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
		N	%	N	%	N	%
1	Colabora de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, en su participación como ciudadano y estudiante de su carrera y la Universidad.(L)	8	29.63%	4	14.81%	15	55.56%
2	Realiza y promueve la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.(L)	7	25.93%	5	18.52%	15	55.56%
3	Afirma, demuestra y transmite las diversas identidades culturales locales y regionales del país.(L)	7	25.93%	5	18.52%	15	55.56%
4	Conserva, acrecienta y transmite la cultura universal con sentido crítico creativo y con especial afirmación de los valores nacionales.(E-F)	8	29.63%	4	14.81%	15	55.56%
5	Atiende y participa en las actividades de extensión cultural de la población.(E-F)	9	33.33%	3	11.11%	15	55.56%
6	Fomenta la defensa de los valores de nuestra cultura, desarrollando la ciencia y la tecnología, teniendo como meta la integración nacional, concertación, justicia y solidaridad. (E-F)	10	37.04%	3	11.11%	14	51.85%
7	Colabora de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.(L)	8	29.63%	6	22.22%	13	48.15%

Fuente: 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza



INTERPRETACION

Al aplicar una **ficha de observación** a 27 estudiantes acerca del indicador **Limitaciones culturales** se obtuvieron los siguientes resultados

1. Con respecto al ítem **Colabora de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, en su participación como ciudadano y estudiante de su carrera y la Universidad**, se obtuvo que el 29.63% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 14.81% de los mismos la desarrollan a veces y el 55.56% no lo realiza.
2. Con respecto al ítem **Realiza y promueve la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística**, se obtuvo que el 25.93% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 18.52% de los mismos la desarrollan a veces y el 55.56% no lo realiza.
3. Con respecto al ítem **Afirma, demuestra y transmite las diversas identidades culturales locales y regionales del país**, se obtuvo que el 25.93% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 18.52% de los mismos la desarrollan a veces y el 55.56% no lo realiza.
4. Con respecto al ítem **Conserva, acrecienta y transmite la cultura universal con sentido crítico creativo y con especial afirmación de los valores nacionales**, se obtuvo que el 29.63% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 14.81% de los mismos la desarrollan a veces y el 55.56% no lo realiza.
5. Con respecto al ítem **Atiende y participa en las actividades de extensión cultural de la población**, se obtuvo que el 33.33% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 11.11% de los mismos la desarrollan a veces y el 55.56% no lo realiza.

actividad mientras que el **11.11%** de los mismos la desarrollan a veces y el **55.56%** no lo realiza.

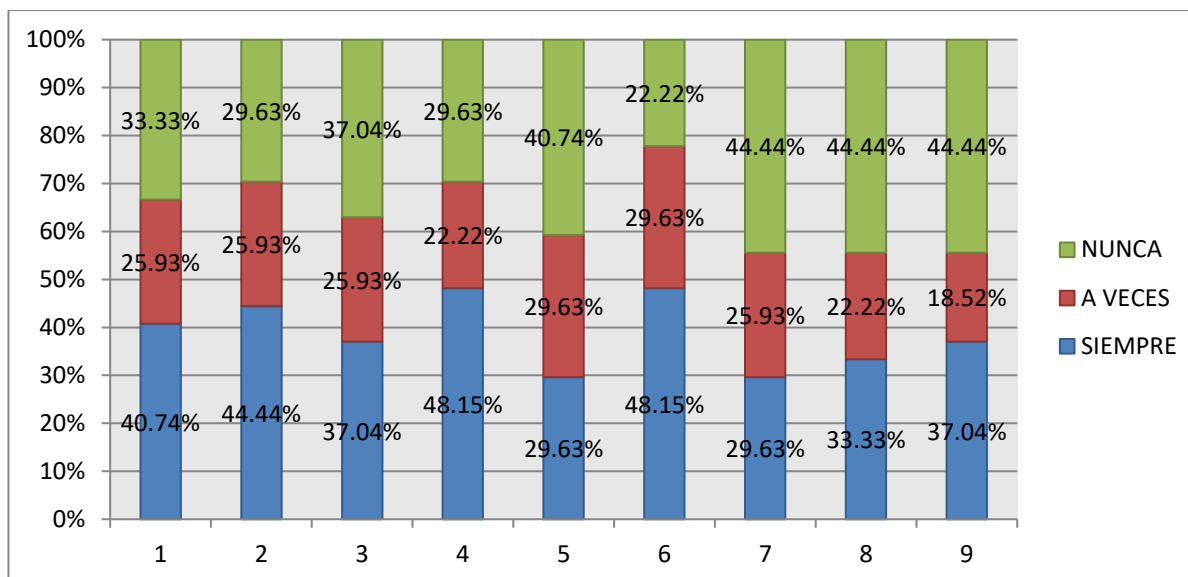
6. Con respecto al ítem **Fomenta la defensa de los valores de nuestra cultura, desarrollando la ciencia y la tecnología, teniendo como meta la integración nacional, concertación, justicia y solidaridad**, se obtuvo que el **37.04%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **11.11%** de los mismos la desarrollan a veces y el **51.85%** no lo realiza.
7. Con respecto al ítem **Colabora de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social**, se obtuvo que el **29.63%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **22.22%** de los mismos la desarrollan a veces y el **48.15%** no lo realiza.

Cuadro 02

Indicador: Limitaciones axiológicas

Nº	ITEMS	CRITERIOS					
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
		N	%	N	%	N	%
1	Presenta limitaciones para el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.(L)	11	40.74%	7	25.93%	9	33.33%
2	Indiferencia para servir a la comunidad y al desarrollo integral.(L)	12	44.44%	7	25.93%	8	29.63%
3	Indisposición para el reto de considerarse personas libres para formar una sociedad libre, hacia un país libre.(L)	10	37.04%	7	25.93%	10	37.04%
4	Muestra temores para conseguir y manifestar su libertad de pensamiento, credo, crítica, expresión con respeto a los valores humanos y sin afectar los intereses y fines de la Universidad.	13	48.15%	6	22.22%	8	29.63%
5	Respeto los derechos humanos y la igualdad fundamental de todas las personas, sin distinción de sexo, credo, ideología, condición social y económica, así como la solidaridad en el trabajo y el quehacer universitario.(E-P)	8	29.63%	8	29.63%	11	40.74%
6	Fomenta los valores nacionales, el pluralismo ideológico y el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y dominación.	13	48.15%	8	29.63%	6	22.22%
7	Defiende, brinda importancia y valora la persona como creadora de riqueza y cultura, adecuada al diálogo científico: orden, limpieza, puntualidad, deseo de superación, honradez, respeto al derecho de los demás, respeto a la Ley y a los Reglamentos, amor al trabajo, afán por el ahorro y la inversión.	8	29.63%	7	25.93%	12	44.44%
8	Fomenta la práctica y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.(E-F)	9	33.33%	6	22.22%	12	44.44%
9	Comparte y desarrolla con sus compañeros las virtudes éticas y cívicas de sensibilidad y solidaridad, inspiradas en el conocimiento de la realidad nacional y universal. (E-F)	10	37.04%	5	18.52%	12	44.44%

Fuente: 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza



INTERPRETACION

Al aplicar una **ficha de observación** a 27 estudiantes acerca del indicador **Limitaciones culturales** se obtuvieron los siguientes resultados

1. Con respecto al ítem **Presenta limitaciones para el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial**, se obtuvo que el **40.74%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **25.93%** de los mismos la desarrollan a veces y el **33.33%** no lo realiza.
2. Con respecto al ítem **Indiferencia para servir a la comunidad y al desarrollo integral**, se obtuvo que el **44.44%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **25.93%** de los mismos la desarrollan a veces y el **29.63%** no lo realiza.
3. Con respecto al ítem **Indisposición para el reto de considerarse personas libres para formar una sociedad libre, hacia un país libre**, se obtuvo que el **37.04%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **25.93%** de los mismos la desarrollan a veces y el **37.04%** no lo realiza.
4. Con respecto al ítem **Muestra temores para conseguir y manifestar su libertad de pensamiento, credo, crítica, expresión con respeto a los valores humanos y sin afectar los intereses y fines de la Universidad**, se obtuvo que el **48.15%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **22.22%** de los mismos la desarrollan a veces y el **29.63%** no lo realiza.
5. Con respecto al ítem **Respeto los derechos humanos y la igualdad fundamental de todas las personas, sin distinción de sexo, credo, ideología, condición social y económica, así como la solidaridad en el trabajo y el quehacer universitario**, se

obtuvo que el **29.63%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **29.63%** de los mismos la desarrollan a veces y el **40.74%** no lo realiza.

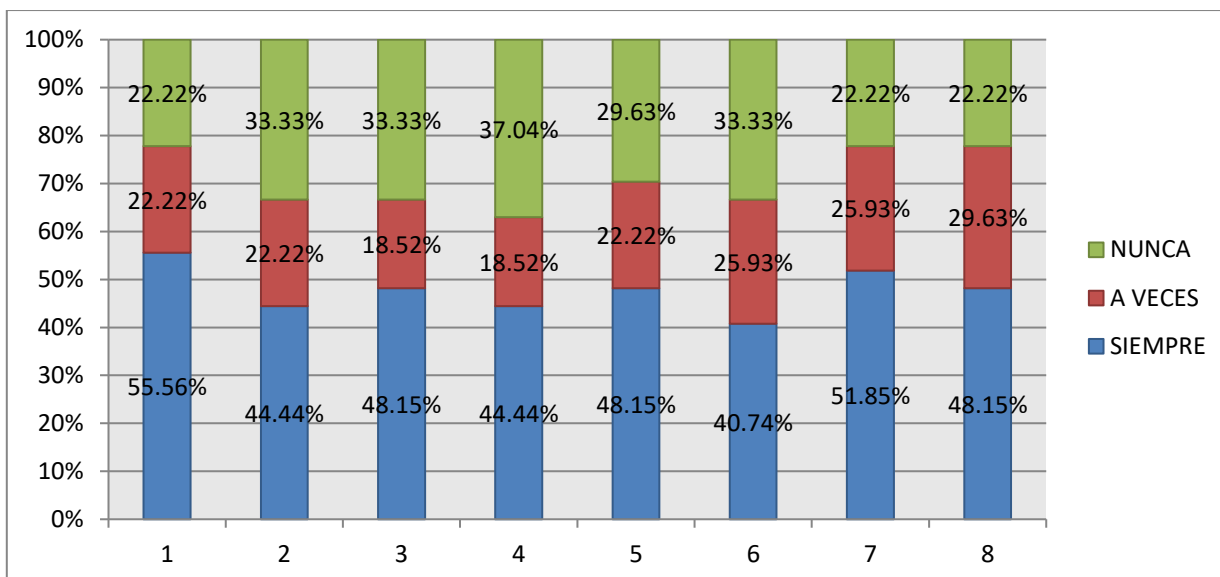
6. Con respecto al ítem **Fomenta los valores nacionales, el pluralismo ideológico y el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y dominación**, se obtuvo que el **48.15%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **29.63%** de los mismos la desarrollan a veces y el **22.22%** no lo realiza.
7. Con respecto al ítem **Defiende, brinda importancia y valora la persona como creadora de riqueza y cultura, adecuada al diálogo científico: orden, limpieza, puntualidad, deseo de superación, honradez, respeto al derecho de los demás, respeto a la Ley y a los Reglamentos, amor al trabajo, afán por el ahorro y la inversión**, se obtuvo que el **29.63%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **25.93%** de los mismos la desarrollan a veces y el **44.44%** no lo realiza.
8. Con respecto al ítem **Fomenta la práctica y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente**, se obtuvo que el **33.33%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **22.22%** de los mismos la desarrollan a veces y el **44.44%** no lo realiza.
9. Con respecto al ítem **Comparte y desarrolla con sus compañeros las virtudes éticas y cívicas de sensibilidad y solidaridad, inspiradas en el conocimiento de la realidad nacional y universal**, se obtuvo que el **37.04%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **18.52%** de los mismos la desarrollan a veces y el **44.44%** no lo realiza.

Cuadro 03

Indicador: Limitaciones intelectivas

Nº	ITEMS	CRITERIOS					
		SIEMPRE		A VECES		NUNCA	
		N	%	N	%	N	%
1	Preserva, acrecienta y transmite de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.(L)	15	55.56%	6	22.22%	6	22.22%
2	Busca la verdad, mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y artística.(E-P)	12	44.44%	6	22.22%	9	33.33%
3	Brinda el servicio a la comunidad mediante las actividades académicas y profesionales, por medio de la extensión y proyección universitaria.(E-P)	13	48.15%	5	18.52%	9	33.33%
4	Atiende la formación profesional integral, la investigación científica así como la producción de bienes y la prestación de servicios en áreas de su competencia. (E-F)	12	44.44%	5	18.52%	10	37.04%
5	Demuestra una mentalidad inquisitiva y creadora y una actitud crítica frente a la institución y a la realidad nacional, comprometidos en servir a la sociedad, contribuyendo así al adelanto científico y tecnológico requeridos para el desarrollo del país.(E-F)	13	48.15%	6	22.22%	8	29.63%
6	Participa en el proceso socio cultural e investigativo del país, buscando conocer sus necesidades y recursos e influyendo y actuando como agente de cambio.	11	40.74%	7	25.93%	9	33.33%
7	Propicia un permanente intercambio científico y cultural con las carreras de su universidad y otras universidades del país y del mundo a partir de criterios de mutua cooperación y reciprocidad. (E-F)	14	51.85%	7	25.93%	6	22.22%
8	Promueve la calidad y excelencia en la actividad universitaria, implementando un apropiado sistema de autoevaluación y acreditación en el aula. (E-F)	13	48.15%	8	29.63%	6	22.22%

Fuente: 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza



INTERPRETACION

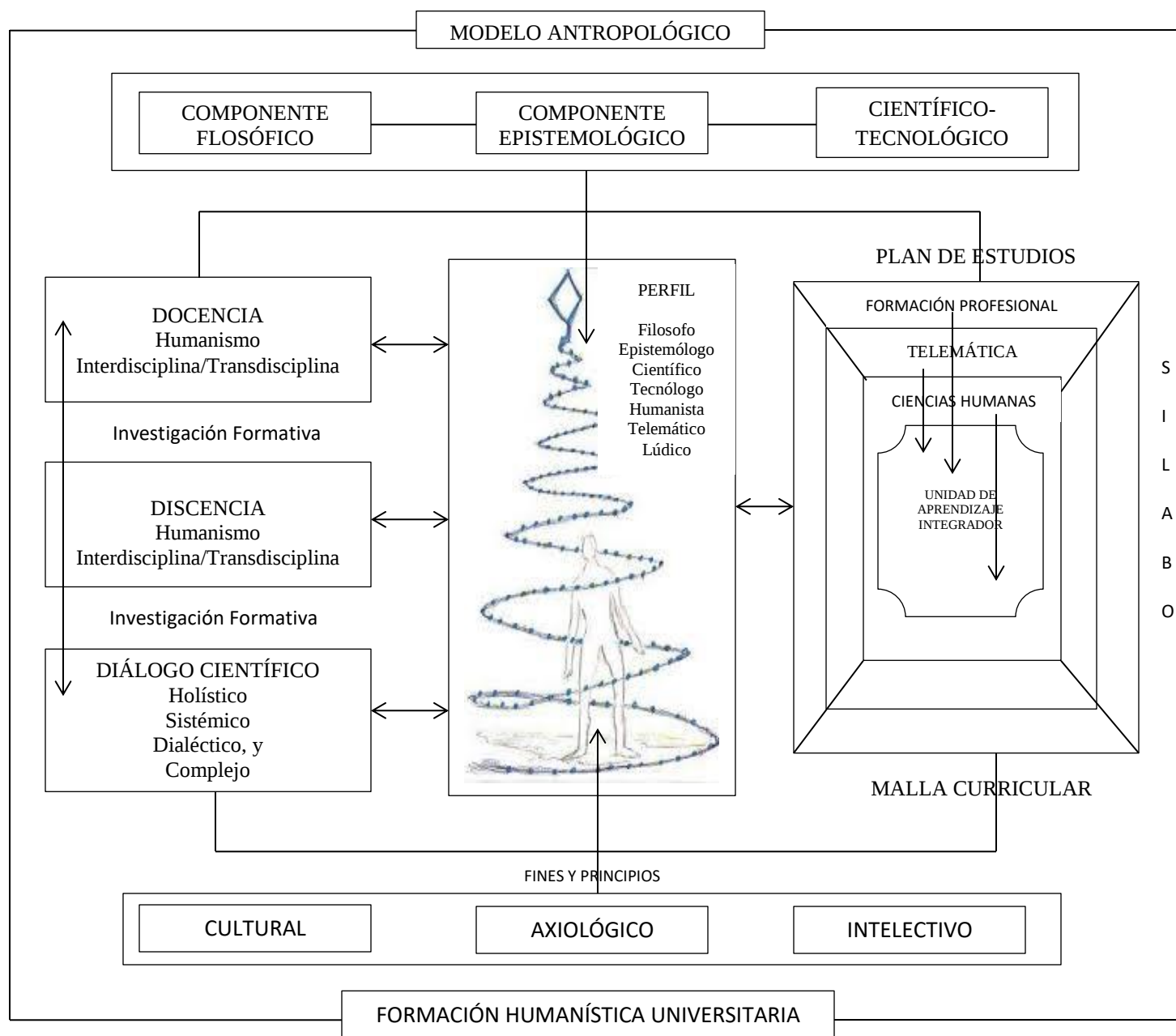
Al aplicar una **ficha de observación** a 27 estudiantes acerca del indicador **Limitaciones culturales** se obtuvieron los siguientes resultados

1. Con respecto al ítem **Preserva, acrecienta y transmite de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad**, se obtuvo que el **55.56%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **22.22%** de los mismos la desarrollan a veces y el **22.22%** no lo realiza.
2. Con respecto al ítem **Busca la verdad, mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y artística**, se obtuvo que el **44.44%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **22.22%** de los mismos la desarrollan a veces y el **33.33%** no lo realiza.
3. Con respecto al ítem **Brinda el servicio a la comunidad mediante las actividades académicas y profesionales, por medio de la extensión y proyección universitaria**, se obtuvo que el **48.15%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **18.52%** de los mismos la desarrollan a veces y el **33.33%** no lo realiza.
4. Con respecto al ítem **Atiende la formación profesional integral, la investigación científica así como la producción de bienes y la prestación de servicios en áreas de su competencia**, se obtuvo que el **44.44%** de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el **18.52%** de los mismos la desarrollan a veces y el **37.04%** no lo realiza.
5. Con respecto al ítem **Demuestra una mentalidad inquisitiva y creadora y una actitud crítica frente a la institución y a la realidad nacional, comprometidos en servir a la sociedad, contribuyendo así al adelanto científico y tecnológico requeridos para el desarrollo del país**, se obtuvo que el **48.15%** de estudiantes

siempre realiza dicha actividad mientras que el 22.22% de los mismos la desarrollan a veces y el 29.63% no lo realiza.

6. Con respecto al ítem **Participa en el proceso socio cultural e investigativo del país, buscando conocer sus necesidades y recursos e influyendo y actuando como agente de cambio**, se obtuvo que el 40.74% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 25.93% de los mismos la desarrollan a veces y el 33.33% no lo realiza.
7. Con respecto al ítem **Propicia un permanente intercambio científico y cultural con las carreras de su universidad y otras universidades del país y del mundo a partir de criterios de mutua cooperación y reciprocidad**, se obtuvo que el 51.85% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 25.93% de los mismos la desarrollan a veces y el 22.22% no lo realiza.
8. Con respecto al ítem **Promueve la calidad y excelencia en la actividad universitaria, implementando un apropiado sistema de autoevaluación y acreditación en el aula**, se obtuvo que el 48.15% de estudiantes siempre realiza dicha actividad mientras que el 29.63% de los mismos la desarrollan a veces y el 22.22% no lo realiza.

MODELO TEÓRICO PARA LA ELABORACIÓN DE UN MODELO ANTROPOLÓGICO QUE PERMITE FORTALECER LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA UNIVERSITARIA



LA PROPUESTA

3.1. Introducción

El investigador propone que toda formación profesional tiene que ser abordada bajo tres componentes fundamentales: filosófico, epistemológico y científico-tecnológico. De ninguna manera separados sino integrados, esto significa que en cada espacio formativo, en toda carrera profesional, cada docente, en cada asignatura, en cada sesión de aprendizaje, en cada tarea y/o producto acreditable estén presentes simultáneamente los tres componentes. Por eso se necesita una reconfiguración que obedezca a un nuevo retorno con la idea del *corsi y ricorsi* de Vico o con el nuevo retorno de Nietzsche. Recuperar lo humano de lo humano. Si la ciencia y el positivismo han llevado al hombre posmoderno hacia la materialidad y superficialidad existencial, la vida – y sus instituciones tutelares- deben retornar a su esencia y potencia humana cualitativamente diferente, esencialmente distinta, adecuadas a las exigencias del contexto actual. La expresión italiana *corsi e ricorsi* está tomada de la teoría del acontecer histórico del filósofo de la historia Giambattista Vico para él la historia no avanza de forma lineal empujada por el progreso, sino en forma de ciclos que se repiten, es decir, que implican siempre avances y retrocesos. Aquí *corsi* significa ‘paso o evolución de algo en el tiempo’ (el curso del tiempo, el curso de los sucesos) y *ricorsi* no significa ‘medio para conseguir lo que se pretende’, sino ‘acción y efecto de recurrir’, ‘vuelva o retorno de algo al lugar de donde salió’. La historia es recurrente. La idea de eterno retorno de Nietzsche se refiere a un concepto circular de la historia o los acontecimientos. La historia no sería lineal, sino cíclica. Una vez cumplido un ciclo de hechos, estos vuelven a ocurrir con otras circunstancias, pero siendo, básicamente, semejantes pero diferentes. Como se ha venido sosteniendo es propio del pensamiento occidental la idea de que el progreso es indefinido y siempre hacia adelante, -Fukuyama-; sin embargo, en otros sistemas filosóficos, como los orientales, o en la filosofía de la historia de autores occidentales como también se ha citado, Giambattista Vico, Maquiavelo o Polibio, se encuentra la idea de ciclos que se van perfeccionando, retornando eternamente hasta alcanzar la forma perfecta tras muchas fases erróneas.

Ahora, tal como se ha manifestado anteriormente, para abordar el problema de la formación humanística en el nivel superior universitario peruano, debemos comprender lo

que es el humanismo dado que este da luces sobre lo que busca el ser humano, entendida como aquella filosofía que fortalece el valor del ser humano individual o colectivo; que da una perspectiva de libertad y progreso, y que se enmarca en una filosofía de vida teniendo como base la ciencia en los tiempos actuales. Algunos autores lo enfocan con la generosidad, la compasión y preocupación del humanismo, en el sentido amplio, significa valorar al ser humano y la condición humana. En este sentido, está relacionado con la generosidad, la compasión y la preocupación por la valoración de los atributos y las relaciones humanas. La palabra, como tal, se compone de la palabra *humānus*, que significa ‘humano’, e -ισμός (-ismós), raíz griega que hace referencia a doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos y que es el factor excluido en la formación universitaria actual y, que investigación rescata prioritariamente.

3.2. Bases teóricas:

3.2.1. ANTROPOLOGÍA

La Antropología nos recuerda como toda realidad social, toda relación social, es un todo de modo que ningún aspecto del ser humano puede ser comprendido si se desvincula del resto de elementos que componen la realidad social: “Toda cultura constituye un todo organizado en el que elementos aparentemente extraños y dispares están encadenados y subordinados dentro de la cultura total” (Adamson, Weaver 1985: 7). Esto supone partir de la premisa de que cada elemento o sistema está subordinado y ligado a otros elementos en un tiempo, lugar y situación específica. Es así que un cambio en una parte del sistema puede repercutir sobre el resto del sistema. Por ejemplo, cambios en el sistema de producción pueden llevar a cambios en las relaciones de género, en el comportamiento político o en los roles religiosos. Para los efectos del trabajo recuperamos lo que se debe entender pos antropología pedagógica.

3.2.2. ANTROPOLOGÍA PEDAGÓGICA

La antropología pedagógica es la que nos hace conocer que el ser humano es el único animal que no nace entero, ni termina nunca de enterarse. Así podríamos decir que el inacabamiento humano está presente de forma constatada pues el ser humano es capaz de ser más y mejor, en suma, es capaz de crecer sin límites ni techo: “más somos los humanos cuanto más y mejor conocemos, y cuanto más y mejor queremos” (Barrio, 2013, p.162). El ser humano es capaz de crecer gracias a las expectativas de potencialidad que la educación tiene de él y únicamente

gracias a una educación fundamentada este ser humano puede llegar a desarrollarse de forma sustancial. Es bien sabido que la educación tiene por motivo el crecimiento de la persona más allá de los posibles elementales pertenecientes a la raza humana como especie, como son el raciocinio o el lenguaje. Tal vez no debiéramos obviar este último aspecto, el lenguaje. La perspectiva del ser humano como ser capaz de lenguaje, como ser gramático puede colaborar a estructurar una primera base antropológica lo suficientemente sólida como para plantear a continuación nuevos escenarios de aprendizaje y perfeccionamiento así como formas o modelos pedagógicos mejorados (López Herrerías, 2001).

3.2.3. FORMACIÓN HUMANÍSTICA

Aldana (2009) dice que la formación humanística ha sido de vital importancia en todas las culturas y épocas de la humanidad, no obstante, pareciera que en la época contemporánea el estudio de las humanidades ha caído en un desplazamiento, suplantación y olvido injustos. De tal modo, y partiendo de las preguntas ¿por qué es importante hablar de formación humanística en nuestros días? y ¿qué características ha de tener la formación humanística para nuestro tiempo? se propondrá un humanismo acorde a las necesidades de las personas y sociedades de hoy en día, que rechace todo tipo de reduccionismo ante lo humano y que reconozca la formación humanística como el método más propicio para la perfección de las potencias y facultades inherentes a la persona humana, cuyo valor en sí misma, dignidad y libertad han de sustentar cualquier acto formativo.

Ramos (2010) considera que como parte de los retos vinculados a la calidad de la labor formativa que tiene ante sí la educación en general y la de nivel superior universitario en particular, ocupa un lugar trascendente el logro de una formación verdaderamente integral, a nivel del sujeto en tanto individuo y parte de la sociedad, y a la vez como profesional. Las tendencias neoliberales globalizadoras, unidas a la mercantilización y al gerencialismo en las instituciones educativas, tratan de imponer un esquema practicista, economicista y unilateral de los fines y modos de concebir e instrumentar el proceso educativo. Por ello, resulta necesario argumentar el lugar y papel de la formación humanística en el sistema de la formación integral del profesional.

3.3. COMPONENTES

3.3.1. FILOSÓFICO

Cortés (2010) sostiene que la producción del conocimiento y la construcción de saberes, implica el análisis filosófico del problema del conocimiento, es decir la forma como se relacionan sujeto cognoscente y objeto de conocimiento, el modo como se resuelve la problemática de la representación de los objetos como objetos del pensamiento, los métodos que desde el razonamiento lógico formal, se emplean para el abordaje del objeto, las condiciones históricas, políticas, culturales, ideológicas, económicas en que se produce el conocimiento en general y particularmente la forma denominada ciencia. Esto es, la producción del conocimiento, de un saber, su sistematización, difusión y transmisión, se plantean como problema epistemológico. La Filosofía exige una perspectiva totalizadora, no fragmentaria, como ocurre con la enseñanza de la ciencia, que al parcelar la realidad hace, por la especificidad de los objetos de estudio, perder de vista el contexto en el que se sitúan, las relaciones intrínsecas entre ellos. Promueve pues, la necesidad de no perder de vista que si se estudia un objeto o un fenómeno de la realidad en particular, es sólo por la dificultad que representa, desde el punto de vista metodológico, no poder explicarlo y comprenderlo como parte de la totalidad, sino fragmentariamente, lo cual ha desarrollado una perspectiva que parece plantear que los objetos de estudio, se explican en sí mismos y no en función de su relación con otros.

3.3.2. EPISTEMOLÓGICO

La epistemología es la ciencia que estudia el conocimiento humano y el modo en que el individuo actúa para desarrollar sus estructuras de pensamiento. El trabajo de la epistemología es amplio y se relaciona también con las justificaciones que el ser humano puede encontrar a sus creencias y tipos de conocimiento, estudiando no sólo sus metodologías sino también sus causas, sus objetivos y sus elementos intrínsecos. La epistemología es considerada una de las ramas de la filosofía. El término 'epistemología' proviene del griego, significando 'episteme' conocimiento y 'logos' ciencia o estudio. De este modo, su nombre etimológico establece que la ciencia epistemológica versará sobre el análisis del conocimiento, especialmente en lo que se refiere al conocimiento científico, aquel que cuenta con un objeto de estudio definido, con métodos y recursos medibles, con estructuras de análisis y de generación de hipótesis. El interés del ser humano por el conocimiento ha existido desde que este pudo tener uso de la razón y generar con ella avances tecnológicos, culturales, políticos, sociales, económicos y de todo tipo. Aquí es

donde se ha construido entonces el interés por entender cómo el ser humano llega a conocer lo que lo rodea, ya sea esto un producto de la naturaleza o un producto de su propia creación. Cuestiones tales como la naturaleza del conocimiento, la adquisición del mismo, sobre su necesidad y sobre su permanente desarrollo en la historia de la Humanidad son esenciales para la epistemología. Para los antiguos griegos, la búsqueda del conocimiento significaba la búsqueda de la felicidad y de la total satisfacción del ser humano.

3.3.3. CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

A decir de Concytec, los países de Iberoamérica tienen hoy la oportunidad de consolidar avances logrados en los últimos años y enfrentar los desafíos pendientes en el plano de la economía, la sociedad, la educación y la cultura. El conocimiento científico y tecnológico puede contribuir en gran medida a que ello sea posible. Los desafíos deben ser enfrentados con una mirada estratégica, de largo plazo y en profundidad, fortaleciendo los lazos comunes. Vincular las instituciones de ciencia y tecnología con las demandas sociales conlleva un proceso que moviliza, no solamente a la comunidad científica, sino a muchos otros actores de la vida social. Un componente curricular de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible, la equidad y la cohesión social, aplicable a escala iberoamericana, sería una herramienta de gran ayuda para el logro de objetivos de cada país y del conjunto de ellos. Un componente de tales características debe reconocer la diversidad de realidades nacionales y ser capaz de convertirla en una riqueza que fortalezca al conjunto, abriendo las puertas a la cooperación entre los países de Iberoamérica. El fortalecimiento institucional, la formación de investigadores y tecnólogos, la creación de instrumentos de vinculación y la difusión social de los conocimientos constituyen rasgos centrales de un programa de ciencia y tecnología para el fortalecimiento de la cohesión social y la ciudadanía, que pueda ser adoptado por la comunidad iberoamericana. No se trata de crear un programa más, sino de generar un marco de consensos que, con una mirada estratégica, facilite la sinergia y la convergencia de muchas de las iniciativas existentes, complementándolas con otras nuevas que surjan del diagnóstico y de los objetivos que se acuerden.

3.4. FINES Y PRINCIPIOS

Para la investigación devienen de la Constitución, la Ley Universitaria actual y, del Estatuto de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza. El investigador ha sintetizado el contenido en el Cuadro que se presenta en el Capítulo I y, ha permitido encuadrarlos

sistemáticamente en los contenidos culturales, axiológicos e intelectivos. Constituyen el núcleo de la investigación procesados en los Instrumentos de la investigación, de aquí procede epistemológicamente la propuesta del Modelo Antropológico, la naturaleza, estructura y dinámica de la propuesta.

3.4.1. LOS CONTENIDOS

A. EN LO CULTURAL

- Afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, en su participación como ciudadano y estudiante de su carrera y la Universidad.(L)
- La investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.(L)
- identidades culturales locales y regionales del país.(L)
- La cultura universal con sentido crítico creativo y con especial afirmación de los valores nacionales.(E-F)
- Las actividades de extensión cultural significado para la población.(E-F)
- Los valores de nuestra cultura, desarrollando la ciencia y la tecnología, teniendo como meta la integración nacional, concertación, justicia y solidaridad. (E-F)
- Afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.(L)

B. EN LO AXIOLÓGICO

- El desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.(L)
- El servicio a la comunidad y al desarrollo integral.(L)
- El reto de considerarse personas libres para formar una sociedad libre, hacia un país libre.(L)
- Manifestación de su libertad de pensamiento, credo, crítica, expresión con respeto a los valores humanos y sin afectar los intereses y fines de la Universidad. (E-P)
- Los derechos humanos y la igualdad fundamental de todas las personas, sin distinción de sexo, credo, ideología, condición social y económica, así como la solidaridad en el trabajo y el quehacer universitario.(E-P)
- Los valores nacionales, el pluralismo ideológico y el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y dominación.
- Importancia y valor a la persona como creadora de riqueza y cultura, adecuada al diálogo científico: orden, limpieza, puntualidad, deseo de superación, honradez, respeto al derecho

de los demás, respeto a la Ley y a los Reglamentos, amor al trabajo, afán por el ahorro y la inversión.

- La práctica y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.(E-F)
- Desarrollo de las virtudes éticas y cívicas de sensibilidad y solidaridad, inspiradas en el conocimiento de la realidad nacional y universal. (E-F)

C. EN LO INTELECTIVO

- Preservación, acrecentamiento y transmisión de modo permanente de la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.(L)
- Búsqueda de la verdad, mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y artística.(E-P)
- Servicio a la comunidad mediante las actividades académicas y profesionales, por medio de la extensión y proyección universitaria.(E-P)
- Formación profesional integral, la investigación científica así como la producción de bienes y la prestación de servicios en áreas de su competencia. (E-F)
- Formación de una mentalidad inquisitiva y creadora y una actitud crítica frente a la institución y a la realidad nacional, comprometidos en servir a la sociedad, contribuyendo así al adelanto científico y tecnológico requeridos para el desarrollo del país.(E-F)
- El proceso socio cultural e investigativo del país, buscando conocer sus necesidades y recursos e influyendo y actuando como agente de cambio.
- Intercambio científico y cultural con las carreras de su universidad y otras universidades del país y del mundo a partir de criterios de mutua cooperación y reciprocidad. (E-F)
- Calidad y excelencia en la actividad universitaria, implementando un apropiado sistema de autoevaluación y acreditación en el aula. (E-F)

3.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PERFIL DEL PROFESIONAL

- ✓ Filósofo
- ✓ Epistemólogo
- ✓ Científico
- ✓ Tecnólogo
- ✓ Humanista
- ✓ Telemático; y,
- ✓ Lúdico

3.6. CONCRECIÓN

Este Modelo Antropológico permitirá la elaboración y generalización de los Planes de Estudio, Mallas Curriculares, Sílabos y Unidades de Aprendizaje de todas las carreras universitarias.

TIEMPO ESTIMADO

7 años

Metodología:

Tres Áreas: Ciencias Sociales. Responsable: el colectivo

Ingenierías. Responsable: el colectivo

Ciencias médicas. Responsable: el colectivo

3.7. EXIGENCIAS

3.7.1. DEL TRABAJO ÁULICO

- Docencia y discencia inter y transdisciplinaria.
- Diálogo científico holístico, sistémico, dialéctico y complejo.

3.7.2. DEL INSTRUMENTO METODOLÓGICO

- El instrumento metodológico es la Investigación formativa.

La investigación formativa, se refiere a la investigación como herramienta del proceso de aprendizaje, es decir su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje). La investigación formativa también puede denominarse la enseñanza a través de la investigación, o enseñar usando el método de investigación. La investigación formativa tiene dos características adicionales fundamentales: es una investigación dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente y los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación. La calidad de la educación superior, es ampliamente aceptado hoy en día, está íntimamente asociada con la práctica de la investigación. Ahora bien, cuando se habla de investigación en este contexto se hace referencia no sólo a hacer investigación, sino también, y por lo menos, a ser capaz de consumir investigación y de utilizarla pertinentemente en la docencia.

CONCLUSIONES

1. En los cuadros estadísticos presentados en la primera parte del Capítulo III se identifican las características de las deficiencias en la formación humanística universitaria que presentan los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades –tomada como muestra del estudio-, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas, estudio que se hiciera mediante el análisis de los siguientes indicadores: serias limitaciones culturales, axiológicas e intelectivas que presentan en el proceso de formación. Con estos datos se asumió el diagnóstico necesario para el desarrollo de la investigación y elaboración del Modelo Antropológico.
2. Se elaboró el Marco Teórico de la investigación utilizando las teorías científicas de las Ciencias de la Educación y fundamentalmente, las antropológicas y humanistas con la finalidad de describir y explicar el problema, interpretar los resultados de la investigación y elaborar la propuesta del Modelo Antropológico.
3. Se diseñó, elaboró y fundamentó científicamente la propuesta de un Modelo Antropológico, sustentado en las teorías científicas de las Ciencias de la Educación y fundamentalmente, las antropológicas y humanistas, con la finalidad de fortalecer la formación humanística universitaria de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas, de tal manera que superen los inconvenientes culturales, axiológicos e intelectivos que presentan en el proceso docente educativo.

SUGERENCIAS

1. Las Universidades nacionales Pedro Ruiz Gallo y Toribio Rodríguez de Mendoza; la primera por ser la entidad formadora y, la segunda, por ser la unidad del estudio deben celebrar un Convenio de Apoyo para el desarrollo Curricular que permita la concreción de este Modelo Antropológico.
2. La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo debe recoger este producto académico, difundirlo y formar una Comisión Académica que investigue su valor curricular en función al cumplimiento de lo que establece la Constitución del Estado Peruano, la Ley Universitaria y los Estatutos y Reglamentos de las Universidades Nacionales.
3. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, a través del Vice-rectorado de Investigación debe comprobar el valor científico del trabajo y, por lo tanto, ensayar los procesos de validación de esta propuesta de nuevo enfoque curricular, de visión antropológica.

BIBLIOGRAFÍA

Aldana, A. (2009) *Formación Humanística del estudiante universitario*. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3658899.pdf>

Aldana Piñeros, Alexander (2016). La formación humanística universitaria. *Studiositas*, edición de diciembre de 2009, 4(3): 9-20

Angulo, M. (2006) *La Formación de valores en la escuela primaria: El sentido humano de la educación*. Universidad Pedagógica Nacional, Bolivia

Asociación Madrileña de educadores Infantes (2005) *Los modelos pedagógicos de la educación de la primera infancia*. Recuperado http://www.waece.org/web_nuevo_concepto/5.htm

Ayala, E. (2013) *La formación del docente bajo el paradigma de una educación humanístico*. Recuperado <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/3413>

Barañano, A. (2010) *Introducción a la Antropología Social y Cultural*. Recuperado http://eprints.ucm.es/11353/1/Introducci%C3%B3n_a_la_Antropolog%C3%ADa_Social_y_Cultural.pdf

Barrera, M. (2000) *Holística*. Recuperado <http://www.telurium.net/PDF/holistica.pdf>

Barrio, J. (2008) *Antropología de la educación*. Universidad Complutense de Madrid
Recuperado <http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento5183.pdf>

Basaran N. (1994) *La Transdisciplinariedad*. Recuperado <http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf>

Bueno, M. (1983) *Las dimensiones antropológicas*
Recuperado <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/2898/1/196327P393.pdf>

- Cansino, H. (2012) *La formación humanista y los desafíos ante la condición de vida posmoderna AMIESIC*. Recuperado
http://amiesic.org.mx/docs/BoletinPerspectivas_Formacion_Humanista.pdf
- Colom, A. y Mélich, J. (1994) *Antropología y educación Nota sobre una difícil relación conceptual*. Recuperado file:///C:/Users/Alex%20Pinzon/Downloads/3021-8956-1-PB%20(1).pdf
- Choza, J. (1985). *Antropologías positivas y Antropología filosófica*. Estella: Cénlit. España, en http://www.aloj.us.es/libros-articulos/Filos_y_AF/Libros_Texto_files/Antropologias.pdf
- Derisi, O. N. (1998). *Persona y cultura*. Revista Sapientia, 98, 251-256.
- De la Calle, C. (2010) *La formación de la responsabilidad social del universitario: un Estudio empírico* (tesis doctoral) Universidad complutense de Madrid, España
- Esquivel, N. (2004) *¿Porque y para qué la formación humanista en la educación superior? En ¿Porque y para qué la formación humanista en la educación superior?*
- Espino R. (2011) *Educación Holista*. OEI-Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado rieoei.org/deloslectores/330Espino.pdf
- Felicísimo. A, (2004) *Conceptos básicos, modelos y simulación*. Recuperado http://www6.uniovi.es/~feli/CursoMDT/Tema_1.pdf
- Flores, C. (2010) *El departamento de humanidades y formación integral en la Universidad Santo Tomás*. Recuperado https://miguelangel13.files.wordpress.com/2013/02/bogotc3a1_departamento-de-humanidades-frente-a-la-acreditac3b3n-institucional.pdf
- Freire, P. (1992) *Política y Educación*. México DF. Siglo Veintiuno

- García, J. (2000) *Que es el paradigma humanista en la educación*. Recuperado http://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf
- Girón, D. y Serrano D (2011) *La Formación Profesional Humanística Pedagógica, como Dimensión del Proceso de Integración*
- Gómez. A. (2002) *Modelos de antropología de la educación*. Madrid. España: Mira S.A.
- Gómez, J. (2012) *La Formación Humanista en la Era Global AMIESIC*. Recuperado http://amiesic.org.mx/docs/BoletinPerspectivas_Formacion_Humanista.pdf
- González, E. (1966) *Hacia una definición del término humanismo*. Recuperado http://www.uv.es/dep235/PUBLICACIONS_II/PDF51.pdf
- Heredia F. (2012) *Del poder de la lengua humana AMIESIC*. Recuperado http://amiesic.org.mx/docs/BoletinPerspectivas_Formacion_Humanista.pdf
- Jaeger, W. (1992). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. (3ª ed.) México: FCE, 13 s.
- Lacunza, R. (2002) *Dimensión Educativa de un Director de Recursos Humanos El Desarrollo en la empresa, piedra de toque, dentro del marco de políticas de gestión y retención de RR.HH. ESE*. Estudios sobre educación. 2002, N° 2, PÁG.167-179
- Lousie M. ; Kanashiro,Y. y Young, A. (2001) *Modelos Psicológicos de la Instrucción*. Recuperado <https://prezi.com/iotpp3umx32m/modelos-psicologicos-de-la-instruccion/>
- López, A. (2000) *La Universidad en un contexto globalizado: el humanismo en cuestión. Retos Y problemas*. Uni-pluri/versidad Vol.6 N°.3, 2006. Universidad de Antioquia. Medellín. Col. Recuperado <file:///C:/Users/Alex%20Pinzon/Downloads/11936-37008-1-PB.pdf>
- Mabel Gómez, M. (2011) *Rol de la universidad en la conformación de valores pro-sociales*

un estudio transversal en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (Tesis Doctoral)
Universitat de valencia, España

Mabres. A. (S/A) *Problemas y perspectivas de las universidades peruanas*. Recuperado
<http://www.grade.edu.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/npd/npd12-2.pdf>

Martínez, A. (2006) *Antropología de la educación para la formación de profesores*.
Recuperado [file:///C:/Users/Alex%20Pinzon/Downloads/Dialnet-
AntropologiaDeLaEducacionParaLaFormacionDeProfesor-2288210.pdf](file:///C:/Users/Alex%20Pinzon/Downloads/Dialnet-AntropologiaDeLaEducacionParaLaFormacionDeProfesor-2288210.pdf)

Martínez, U. (2008) *Historia de la Antropología, Teorías, praxis y lugares de estudio* UNED.
Recuperado <http://puentefichas.com/HPHO/NKNP/KLQJ/extracto.pdf>

Marenales, E. (2009) *Educación formal, no formal e informal*. Recuperado
<http://www.inau.gub.uy/biblioteca/eduformal.pdf>

Moratala, T (1986) *La fenomenología hermética de paul ricoeur: mundo de la vida e
imaginación*. Recuperado
www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen03/pdf/19_DOMINGO.pdf

Mélich J. (1996) *Antropología simbólica y acción educativa*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
Ibérica S.A

Ministerios de Educación (2015) *Lineamientos de Política para el Aseguramiento de la
Calidad en la Educación Superior Universitaria: aportes y recomendaciones*.
Recuperado [http://franciscosagasti.com/site/wp-content/uploads/2015/07/BBBB-
Lineamientos_politica-final.pdf](http://franciscosagasti.com/site/wp-content/uploads/2015/07/BBBB-Lineamientos_politica-final.pdf)

Ministerio de Educación de Cuba, (2013) *Los valores y la formación ciudadana en Las
instituciones educativas*. Recuperado [http://es.slideshare.net/hansmejia/la-educacin-en-
valores-y-la-formacin-ciudadana-en-las-instituciones-educativas](http://es.slideshare.net/hansmejia/la-educacin-en-valores-y-la-formacin-ciudadana-en-las-instituciones-educativas)

Muñoz, J; HERRERA, D; BIERMAN, E. (1986) *La formación sociohumanista en UNISUR*.
Revista Sociedad, Educación y Desarrollo, Colombia (Bogotá), v. 4, n. 1, p. 150.

Núñez, J. (2011) *La ciencia y la tecnología como procesos sociales*. En
<http://www.oei.es/historico/salactsi/nunez02.htm>

Ojeda, B. ; Pacheco, V. y Royer, J. (1998) *Educación y Antropología: Reflexiones desde la experiencia en ámbitos de educación no formal*. Recuperado
http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2006/art06_02.pdf

Osuna C. (2003) *Formación humanista y práctica docente en la facultad de Ingeniería Ensenada*. UABC, México: Académica Española.

Orellana, V.(2011) *Universidad pública y desarrollo: El camino latinoamericano hacia la sociedad del conocimiento*. Recuperado
<file:///C:/Users/Alex%20Pinzon/Downloads/universidad%20publica%20y%20desarrollo%20nota%20resumen%20de%20los%20planteamientos%20del%20rector%20arocena.pdf>.

Ortiz-Osés, A. (1985) *Modelos antropológicos*. Recuperado
<https://books.google.com.pe/books?isbn=8485887840>

Paradinas, J. (2007) *Pasado, presente y futuro del modelo humanístico de Educación*. Eikasía.
Revista de Filosofía, año II, 11 Recuperado <http://www.revistadefilosofia.org>.

Pérez Alonzo-Geta, P. (1998) *Aportaciones de la antropología de la educación a la formación del profesorado universitario*. Recuperado
<http://redsite.es/docu/17site/a4sanch.pdf>

- Peña, V. (2006) *¿Por qué es importante la formación humanística?*. Recuperado <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/letras/n111-112/a11.pdf>
- Perdomo, C. (2009) *La dimensión antropológica del pensamiento pedagógico de Paulo Freire*. Recuperado <https://es.scribd.com/document/60882323/La-dimension-antropologica-del-Pensamiento-de-Paulo-Freire>
- Pérez Alonso-Geta P. (2011) *Antropología: Contribución al Estudio de la Educación*. Recuperado <http://impactum-journals.uc.pt/index.php/rppedagogia/article/viewFile/1303/751>
- Pizzul, M. (2013) *La formación humanística, fin esencial de la universidad*. Universidad FASTA Ediciones Mar de Plata. Recuperado <http://www.ufasta.edu.ar/biblioteca/files/2013/02/La-formaci%C3%B3n-human%C3%ADstica.pdf>
- Polo, L. (2011) *Tres dimensiones de la antropología*. Recuperado <https://prezi.com/g-xdyka4cmfn/las-dimensiones-de-la-antropologia/>
- Ramírez, M. (2012) *VIII Conferencia Internacional Foro Mundial de Mediación Tiempo de Medicación Liderazgo y Acción para el Cambio*. Recuperado <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina37040.pdf>.
- Ramos, G. (2003) *La Formación Humanística del Profesional: La Contribución de la filosofía*. Recuperado monografias.umcc.cu/monos/2003/Mono16.pdf
- Rivas, M. (2008) *La formación y su complejidad semántica*. Investigación Educativa Duranguense, ISSN-e 2007-039X, N°. 8, 2008, págs. 41-55. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2543158>
- Ríos, T. (2005) *La Hermenéutica Reflexiva en la Investigación Educacional*. Revista

- Enfoques Educativos 7 (1). Recuperado
http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/09/Rios_N7_2005.pdf
- Rojas, H. (1997) *Caracterización del paradigma humanista en Modulo Fundamentos del Desarrollo de la Tecnología Educativa (Bases Psicopedagógicas)*. Recuperado
https://comenio.files.wordpress.com/2007/08/paradigma_humanista.pdf
- Sanabria, H. (2008) *El ser humano, modelo de un ser*. Educere v.12 n.42 Meridad.
 Recuperado http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000300007
- Sánchez, R. (2011) *Crítica fenomenológica a la educación integral*. Recuperado
<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/988/indice.htm>
- Siles, J. (2012) *Antropología educativa de los cuidados: una etnografía del aula y las prácticas clínicas*. Recuperado
http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/antropologia-educativa-cuidados-etnografia-aula-practicas-clinicas/id/54961273.html
- SINEACE (2015) *Calidad en educación y derroteros*. Lima. Perú: Súper Gráfica E.I.R.L.
- SUNEDU (2015) *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Recuperado
http://www.untumbes.edu.pe/paginas/informacion/oficinas/Calidad%20Universitaria/documentos/X5.%20Mod_Lic_SUNEDU_Final.pdf
- S.J Taylor y R. Bogdan. (1984) *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*.
 Recuperado <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Tubino, F. (2001) *Formación humanista para el desarrollo humano*. Recuperado

<http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090711.pdf>

Trujillo, J. (2009) *El Hombre y la Máquina*. Núm. 32, enero- junio, 2009, pp. 8-19

Recuperado http://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf

UNESCO (2002) *Informe sobre educación superior universitaria*. Recuperado

file:///C:/Users/Alex%20Pinzon/Downloads/Informe_Final_Per_.pdf

Universidad del Norte, (2005) **Currículo universitario basado en competencia.**

Recuperado

<http://www.cinda.cl/download/libros/Curr%C3%ADculo%20Universitario%20Basado%20en%20Competencias.pdf>

Viaña Pérez, J. (16 de setiembre el 2009) Guía para la acreditación de carreras profesionales universitarias del CONEAU. El Peruano, Separata especial.

Virginia, Z. Cuenca, R. y Cuenca. G (2005) *Hacia la Construcción de un Proceso Educativo Intercultural: Elementos para el Debate*. Recuperado

https://www.researchgate.net/publication/39724213_Hacia_la_construccion_de_un_proceso_educativo_intercultural_elementos_para_el_debate

Zapata, J. (2008) *La educación universitaria y la formación humanística: Un reto por construir*. Vol. 8 N°. 3. Recuperado

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/1810/1478>

Zegarra, O. (2006) *La Universidad Peruana, análisis y perspectivas*. Anales Recuperado

http://www.acadnacmedicina.org.pe/publicaciones/Anales_2006/trabajo_incorporacion_universidad_peruana_zegarra.pdf

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
LAMBAYEQUE

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Técnica: Entrevista

Instrumento: Cuadernillo de Preguntas

TÍTULO DE LA TESIS:

MODELO ANTROPOLÓGICO PARA FORTALECER LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS- REGIÓN AMAZONAS.

OBJETIVO:

Identificar los niveles que han alcanzado las deficiencias en su formación humanística universitaria de los estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Región Amazonas mediante el estudio de los siguientes indicadores: serias limitaciones culturales, axiológicas e intelectivas que presentan en el proceso de formación y con estos datos proponer el diagnóstico necesario para el desarrollo de la investigación.

Cuadro 01

Indicador: Limitaciones culturales

N°	ITEMS	CRITERIOS		
		Siempre	A veces	Nunca
01	Colabora de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social, en su participación como ciudadano y estudiante de su carrera y la Universidad.(L)			
02	Realiza y promueve la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.(L)			
03	Afirma, demuestra y transmite las diversas identidades culturales locales y regionales del país.(L)			
04	Conserva, acrecienta y transmite la cultura universal con sentido crítico creativo y con especial afirmación de los valores nacionales.(E-F)			
05	Atiende y participa en las actividades de extensión cultural de la población.(E-F)			
06	Fomenta la defensa de los valores de nuestra cultura, desarrollando la ciencia y la tecnología, teniendo como meta la integración nacional, concertación, justicia y solidaridad. (E-F)			
07	Colabora de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.(L)			

Fuente: 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

Cuadro 02

Indicador: Limitaciones axiológicas

N°	ITEMS	CRITERIOS		
		Siempre	A veces	Nunca
01	Presenta limitaciones para el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.(L)			
02	Indiferencia para servir a la comunidad y al desarrollo integral.(L)			
03	Indisposición para el reto de considerarse personas libres para formar una sociedad libre, hacia un país libre.(L)			
04	Muestra temores para conseguir y manifestar su libertad de pensamiento, credo, crítica, expresión con respeto a los valores humanos y sin afectar los intereses y fines de la Universidad. (E-P)			
05	Respeto los derechos humanos y la igualdad fundamental de todas las personas, sin distinción de sexo, credo, ideología, condición social y económica, así como la solidaridad en el trabajo y el quehacer universitario.(E-P)			
06	Fomenta los valores nacionales, el pluralismo ideológico y el rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación, dependencia y dominación.			
07	Defiende, brinda importancia y valora la persona como creadora de riqueza y cultura, adecuada al diálogo científico: orden, limpieza, puntualidad, deseo de superación, honradez, respeto al derecho de los demás, respeto a la Ley y a los Reglamentos, amor al trabajo, afán por el ahorro y la inversión.			
08	Fomenta la práctica y defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.(E-F)			
09	Comparte y desarrolla con sus compañeros las virtudes éticas y cívicas de sensibilidad y solidaridad, inspiradas en el conocimiento de la realidad nacional y universal. (E-F)			

Fuente: 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

Cuadro 03

Indicador: Limitaciones intelectivas

N°	ITEMS	CRITERIOS		
		Siempre	A veces	Nunca
01	Preserva, acrecienta y transmite de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.(L)			
02	Busca la verdad, mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y artística.(E-P)			
03	Brinda el servicio a la comunidad mediante las actividades académicas y profesionales, por medio de la extensión y proyección universitaria.(E-P)			
04	Atiende la formación profesional integral, la investigación científica así como la producción de bienes y la prestación de servicios en áreas de su competencia. (E-F)			
05	Demuestra una mentalidad inquisitiva y creadora y una actitud crítica frente a la institución y a la realidad nacional, comprometidos en servir a la sociedad, contribuyendo así al adelanto científico y tecnológico requeridos para el desarrollo del país.(E-F)			
06	Participa en el proceso socio cultural e investigativo del país, buscando conocer sus necesidades y recursos e influyendo y actuando como agente de cambio.			
07	Propicia un permanente intercambio científico y cultural con las carreras de su universidad y otras universidades del país y del mundo a partir de criterios de mutua cooperación y reciprocidad. (E-F)			
08	Promueve la calidad y excelencia en la actividad universitaria, implementando un apropiado sistema de autoevaluación y acreditación en el aula. (E-F)			

Fuente: 27 estudiantes del Octavo ciclo de Ciencias Sociales y Humanidades: Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza